

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**Curso 2025/2026**

**Alba Zurita González**

## índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción</b>  | <b>5</b>  |
| <b>Composición del departamento y distribución de materias</b>                       | <b>6</b>  |
| <b>Reuniones de departamento y horas de atención a padres</b>                        | <b>7</b>  |
| <b>Programación didáctica 4º eso: formación y orientación personal y profesional</b> | <b>8</b>  |
| 1. Introducción  | 8         |
| 2. Objetivos didácticos  | 11        |
| 3. Competencias específicas  | 11        |
| 4. Saberes básicos   | 14        |
| 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso                                 | 18        |
| 6. Contribución de la materia al logro de competencias                               | 21        |
| 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial                | 22        |
| 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación                              | 23        |
| 8.1. Criterios de evaluación   | 23        |
| 8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación                                       | 24        |
| 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado                            | 25        |
| 10. Situaciones de aprendizaje   | 27        |
| 10.1. Introducción   | 27        |
| 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia                                       | 30        |
| 11. Recursos didácticos y materiales curriculares                                    | 36        |
| 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad                                   | 36        |
| 13. Programas de refuerzo y recuperación   | 36        |
| 14. Incorporación de los contenidos transversales                                    | 36        |
| 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación                              | 38        |
| 16. Evaluación de la práctica docente  | 39        |
| <b>Programación didáctica 4º eso: economía y emprendimiento</b>                      | <b>40</b> |
| 1. Introducción  | 40        |
| 2. Objetivos didácticos  | 43        |
| 3. Competencias específicas  | 43        |
| 4. Saberes básicos   | 48        |
| 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso                                 | 52        |
| 6. Contribución de la materia al logro de competencias                               | 54        |
| 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial                | 57        |
| 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación                              | 58        |
| 8.1. Criterios de evaluación   | 58        |
| 8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación                                       | 60        |
| 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado                            | 61        |
| 10. Situaciones de aprendizaje   | 64        |
| 10.1. Introducción   | 64        |
| 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia                                       | 66        |
| 11. Recursos didácticos y materiales curriculares                                    | 72        |
| 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad                                   | 72        |
| 13. Programas de refuerzo y recuperación   | 73        |

|  |            |
|--|------------|
| 14. Incorporación de los contenidos transversales  | 74         |
| 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación  | 75         |
| 16. Evaluación de la práctica docente  | 76         |
| <b>Programación didáctica 1º bachillerato: economía</b>  | <b>78</b>  |
| 1. Introducción  | 78         |
| 2. Objetivos didácticos  | 80         |
| 3. Competencias específicas  | 80         |
| 4. Saberes básicos   | 84         |
| 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso   | 87         |
| 6. Contribución de la materia al logro de competencias   | 91         |
| 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial  | 92         |
| 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación  | 92         |
| 8.1. Criterios de evaluación   | 92         |
| 8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación   | 94         |
| 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado  | 95         |
| 10. Situaciones de aprendizaje   | 97         |
| 10.1. Introducción   | 97         |
| 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia   | 99         |
| 11. Recursos didácticos y materiales curriculares  | 104        |
| 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad   | 104        |
| 13. Programas de refuerzo y recuperación   | 105        |
| 14. Incorporación de los contenidos transversales  | 106        |
| 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora. | 107        |
| 16. Evaluación de la práctica docente  | 108        |
| <b>Programación didáctica 2º bachillerato: economía</b>  | <b>109</b> |
| 1. Introducción  | 109        |
| 2. Objetivos didácticos  | 111        |
| 3. Competencias específicas  | 111        |
| 4. Saberes básicos   | 114        |
| 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso   | 119        |
| 6. Contribución de la materia al logro de competencias   | 121        |
| 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial  | 124        |
| 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación  | 124        |
| 8.1. Criterios de evaluación   | 124        |
| 8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación   | 125        |
| 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado  | 127        |
| 10. Situaciones de aprendizaje   | 129        |
| 10.1. Introducción   | 129        |
| 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia   | 130        |
| 11. Recursos didácticos y materiales curriculares  | 135        |
| 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad   | 136        |
| 13. Programas de refuerzo y recuperación   | 137        |
| 14. Incorporación de los contenidos transversales  | 137        |

|   |     |
|---|-----|
| 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación | 138 |
| 16. Evaluación de la práctica docente                   | 139 |

# Introducción

El presente documento corresponde la programación del departamento de economía del para el curso 2025/2026, por la cual se aplica la siguiente legislación estatal y autonómica:

## Ámbito estatal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

## Ámbito autonómico

- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.
- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción nº 14/2022, de 27 de junio, de la secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

## Ámbito de centro

- Proyecto educativo del centro (PEC)
- Plan de Igualdad de Género de Centro.

# Composición del departamento y distribución de materias

El departamento es unipersonal compuesto por: Alba Zurita González, profesora a jornada completa sobre la que recae la jefatura de departamento y atribución en las siguientes materias:

- Economía y Emprendimiento, 4ºESO. 3 horas semanales.
- Formación y Orientación Personal y Profesional, 3ºESO. 3 horas semanales.
- Economía, 1ºBachillerato. 4 horas semanales.
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, 2ºBachillerato. 4 horas semanales.
- Atención Educativa 2º ESO C y 3º ESO C. 2 horas semanales.
- Tutoría 4ª ESO. 1 hora semanal.

## Reuniones de departamento y horas de atención a padres

La hora de reunión del departamento son los viernes a las 10.10h.

La hora de atención a padres y madres de Alba Zurita González son los jueves a las 10.10h.

# Programación didáctica 4º eso: formación y orientación personal y profesional

## 1. Introducción

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad y refuerce tanto su autonomía como el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y abrirse camino. Esta materia propone, por una parte, una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan y enfocan desde perspectivas complementarias: en primer lugar, desde el conocimiento de los procesos biológicos, mentales e intelectuales que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones; en segundo lugar, desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción cultural, y en tercer lugar, desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos constituidos dentro de las distintas culturas.

Esta aproximación va a permitir despertar en el alumnado la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, al tiempo que facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional. Esa curiosidad le abrirá la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y análisis.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el “espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades”.

En este sentido, la inclusión en la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye decisivamente a que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de adquirir habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como en el social y académico, con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro, afrontando los retos globales del siglo XXI.

Para generar esa participación, esa creatividad y ese enriquecimiento personal, social y profesional, el alumnado deberá desarrollar una serie de competencias, como son la competencia emprendedora, vinculada con el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades, la toma de decisiones informadas, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la habilidad para cooperar; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que promueva su crecimiento como personas en una situación social cada vez más cambiante, y la

competencia ciudadana, para demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás, lo cual se considera más esencial que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural. En este sentido, la materia contribuye a que el alumnado construya su propio proyecto personal y profesional dentro de un marco que haga frente a los principales desafíos del siglo XXI, como son el respeto al medioambiente, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

La presente materia se ha planteado de tal manera que al finalizar la etapa de la Educación Básica, y de acuerdo con los objetivos generales de la ESO, el alumnado ha debido adquirir las metas explicitadas. Todos estos propósitos que se exigen hay que enmarcarlos en los procesos individuales del alumnado, respetando la diferencia de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades, con el fin último de alcanzar estrategias transformadoras que les permitan afrontar los desafíos de nuestro tiempo.

Para darle mayor sentido a esta materia y una mejor contextualización general dentro de todo el proceso educativo del alumnado, es preciso establecer una vinculación directa con la etapa de Educación Primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y la adquisición en la Educación Primaria y en los tres primeros cursos de ESO de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender: la competencia emprendedora, entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere del pensamiento crítico y creativo, iniciativa y perseverancia para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno y destrezas para trabajar de manera colaborativa; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y de aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporcionarán tanto el entorno más próximo, la Comunidad Autónoma de Extremadura, como los entornos nacional y global, para favorecer, desde el conocimiento de todas las realidades circundantes, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

De acuerdo con los principios pedagógicos de la ESO, la inclusión en el currículum de la Formación y Orientación Personal y Profesional supone, fundamentalmente, prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, de modo que lo prepare y lo encauce a su inserción laboral, al ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas, a la educación para la sostenibilidad y respeto mutuo.

Para conseguir dichos principios, se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, referidos también a la etapa evolutiva de la adolescencia en la que se encuentra, y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no sólo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional. En definitiva, formará a personas que sepan tomar decisiones con criterio propio de manera reflexiva.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social, académico y profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques: el primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología; el segundo bloque va unido a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás, y, por último, el tercero está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se orienta esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e interactiva, de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en los entornos que circundan al estudiante. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

## 2. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de mi asignatura serán los correspondientes a las letras referidas a continuación y descritas en el artículo 6 del Decreto 109/2022 de Extremadura donde se detallan los objetivos generales del Bachillerato.

Desde esta materia se contribuye a alcanzar los objetivos siguientes:

A, c, d, e g, i, j k n, o

## 3. Competencias específicas

1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos estos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los mecanismos neurocientíficos que intervienen en los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución y, por otro, que comprendan que llevar a cabo estas acciones supone crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos y establecer inferencias, entre otros.

En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado debe tomar conciencia, por otro lado, de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que les llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesario estar motivado, pero también es imprescindible contar con estrategias para planificar y guiar de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Este proceso se transformará en conocimiento y aportará al alumnado confianza para convertirlo en motor del desarrollo personal.

Es necesario también conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional, que permitirá en el futuro una resolución pacífica de los conflictos.

Tras cursar la materia, el alumnado aplicará estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permitan aumentar el control sobre las propias acciones y sus consecuencias. Por último, conocerá las bases teóricas de los procesos que intervienen en la cognición, el aprendizaje y la gestión emocional.

2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas marcadas por cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos que condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Estas etapas requieren gestión, aceptación y aprender a regular la incertidumbre.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás, en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos y a crear un estilo de vida saludable. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, como poder asumir un compromiso ciudadano en el ámbito local o global.

Al finalizar la materia, el alumnado conocerá el desarrollo evolutivo de las personas. Asimismo, analizará los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales, así como reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.

El ser humano es un ser psicológico centrado en lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus comportamientos y conducta. También es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social. Por tanto, es un ser complejo y entenderlo implica analizarlo desde distintas perspectivas como la psicológica, la antropológica y la social, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva, no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del ser humano, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y

situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno llegando a reconocer situaciones de inequidad y exclusión ante las que comprometerse.

Cuando haya cursado la materia, el alumnado mostrará actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso, al igual que conocerá y comprenderá el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, reflexionando de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos.

Generalmente, no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas de las personas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Se pretende que el alumnado reflexione así sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que sobre las personas tiene el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos, y, por otro lado, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante como es el actual, se considera importante disponer de las estrategias personales y sociales necesarias para decidir y actuar, con sentido crítico y responsabilidad, desde el conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de reconocer y analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona. Asimismo, emplea estrategias y habilidades sociales que le faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde el respeto a la diversidad.

5. Tomar decisiones adecuadas en el marco de un proyecto de vida en el ámbito personal, académico y profesional, descubriendo y primando las necesidades e intereses vocacionales, así como explorando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales y actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, a la par que

identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayudas necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional, confiando en que los conocimientos que adquiera se conviertan en motor del desarrollo personal.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional, se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas y de formación, así como de las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, con el fin de orientar de manera adecuada la propia trayectoria laboral en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse e incorporarse, si lo desea, de manera temprana al mundo laboral o empresarial, sin que se mermen las oportunidades de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y que ello repercuta positivamente en su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación, de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida. El alumnado, tras completar el curso, habrá descubierto sus intereses personales y vocacionales y explorará las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno. Asimismo, habrá desarrollado las destrezas necesarias para afrontar procesos de toma de decisiones, pudiendo diseñar su propio proyecto personal, académico y profesional.

## 4. Saberes básicos

Los saberes básicos recogidos a continuación pretenden que el alumnado adquiera conocimientos que le permitan, por una parte, el desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, por otra, responder a los principales desafíos del siglo XXI que como ciudadano o ciudadana tiene. Conocerse a sí mismo y aceptarse tal y como se es será fundamental para conocer a los demás desde el respeto a la diferencia; y, del mismo modo, tener confianza en el conocimiento como motor de desarrollo será esencial para comprender, participar, comprometerse e implicarse de forma activa y responsable como ciudadano o ciudadana en la mejora del mundo.

Los saberes, organizados en tres bloques de contenido, están secuenciados de forma lógica, equilibrada y coherente para poder favorecer así el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes que favorezcan aprendizajes significativos y permitan desarrollar, desde el respeto a la diversidad, el potencial de cada estudiante.

El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la pedagogía, la antropología y la sociología. En este bloque el alumnado reflexionará sobre las múltiples dimensiones del ser humano; conocerá con mayor profundidad la adolescencia, etapa evolutiva en la que se encuentra, y entenderá el funcionamiento de su cerebro, así como la necesidad de aplicar estrategias de aprendizaje y mantener hábitos saludables para favorecer su desarrollo personal y académico. Además, se familiariza con su cultura desde el respeto a las demás; conocerá la influencia de los diferentes agentes de socialización en el desarrollo de la identidad personal y aprenderá a reconocer y gestionar sus propias emociones. Todo ello, a la vez que adquiere habilidades sociales que le permiten interactuar de manera asertiva y empática con los demás, resolver los conflictos que se le presenten de

forma pacífica y adquirir un compromiso de actuación responsable ante situaciones de inequidad y exclusión.

El segundo bloque recoge saberes vinculados a la formación y orientación personal, académica y profesional, sin perder de vista que dichos saberes se dirigen a adolescentes y que la adolescencia es una etapa de tránsito hacia la vida adulta. En este bloque el alumnado reflexionará sobre la construcción del sentido de competencia y logro, así como sobre las habilidades necesarias para interactuar con los demás de forma efectiva. Conocerá todos esos programas y oportunidades de formación que la educación, tanto formal como no formal, le ofrece y se familiariza con el entorno de trabajo. Todo sin perder de vista los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (Entre Comp), puesto que esas habilidades transversales entre las que se encuentra el emprendimiento, la iniciativa, la creatividad y la cooperación, serán requisitos imprescindibles para insertarse a medio o largo plazo de forma efectiva en el mundo laboral.

El tercer y último bloque está asociado al diseño del propio proyecto de orientación personal, académico y profesional, así como al conocimiento de herramientas, instrumentos y estrategias que favorezcan la búsqueda activa de empleo. Los apartados que constituyen este proyecto están interrelacionados y se abordan desde un enfoque competencial, práctico y funcional. Todo con la intención de que el estudiante pueda aplicar, atendiendo a su propio perfil, en el proceso de toma de decisiones, los conocimientos adquiridos en los bloques primero y segundo, a la vez que se familiariza con la formación para el empleo y los servicios con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de esta forma favorecer la futura inserción en el mercado laboral.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. corresponde al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

**Bloque A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.**

|                     |   |
|---------------------|---|
|                     | 4.ºESO  |
| A.1. El ser humano. | A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.  |
|                     | A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. |
|                     | A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.   |

|                       |   |
|-----------------------|---|
| A.2.<br>Psicología.   | A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés. |
|                       | A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.   |
|                       | A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.  |
|                       | A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones.   |
|                       | A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.  |
| A.3.<br>Antropología. | A.3.1. El ser humano como ser cultural.   |
|                       | A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.   |
|                       | A.3.3. Humanización y cultura.  |
|                       | A.3.4. Diversidad cultural.   |
| A.4.<br>Sociología.   | A.4.1. El ser humano como ser social.   |
|                       | A.4.2. Concepto de sociedad.  |
|                       | A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.  |
|                       | A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.  |
|                       | A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.  |
|                       | A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.  |
|                       | A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.  |

**Bloque B. Formación y orientación personal, académica y profesional. Hacia la vida adulta.**

|                                |   |
|--------------------------------|---|
|                                | 4.ºESO  |
| B.1. Aprendizaje y ser humano. | B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.                                    |
|                                | B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso desocialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.  |
|                                | B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. |
|                                | B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.  |

|   |   |
|---|---|
| B.2. Construcción del sentido de competencia y logro. | B.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-17) y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (Entre Comp). Habilidades Transversales. Emprendimiento, iniciativa, creatividad y cooperación.                                   |
| B.3. Relaciones e interacciones con los demás.        | B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. |
|   | B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.   |
|   | B.3.3. Herramientas de organización y gestión.  |
|   | B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital.                          |

|   |  |
|---|--|
| B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. | B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.                      |
|   | B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.  |
|   | B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos De empleo.   |
|   | B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha Digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial.   |
|   | B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento.   |
|   | B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.        |
|   | B.4.7. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.  |
|   | B.4.8. Colaboración y voluntariado.  |
|   | B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los entornos local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida. |

**Bloque C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.**

|  |        |
|--|--------|
|  | 4.ºESO |
|--|--------|

|  |   |
|--|---|
| C.1. Planes de auto-conocimiento y de formación académica y profesional. | C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.   |
|  | C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.   |
|  | C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones<br>STEAM.   |
|  | C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.  |
|  | C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.   |
|  | C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y videocurrículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo; clasificación de demandantes; programas de formación para el empleo; servicio de orientación; gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas. |

## 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso

| Temporalización | Subbloque           | Saber básico  |
|-----------------|---------------------|---|
| 1º trimestre    | A.1. El ser humano. | A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.  |
|                 |                     | A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro.                                       |
|                 |                     | A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.   |
|                 |                     | A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés. |

|  |                                  |   |
|--|----------------------------------|---|
|  | A.2. Psicología.                 | A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.   |
|  |                                  | A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.  |
|  |                                  | A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones.   |
|  |                                  | A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.  |
|  | A.3. Antropología.               | A.3.1. El ser humano como ser cultural.   |
|  |                                  | A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.   |
|  |                                  | A.3.3. Humanización y cultura.  |
|  |                                  | A.3.4. Diversidad cultural.   |
|  | A.4. Sociología.                 | A.4.1. El ser humano como ser social.   |
|  |                                  | A.4.2. Concepto de sociedad.  |
|  |                                  | A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.  |
|  |                                  | A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.  |
|  |                                  | A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.  |
|  |                                  | A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.  |
| A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. |                                  |   |
| 2º trimestre   | B.1. Aprendizaje y ser humano.   | B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.                                    |
|  |                                  | B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso desocialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.  |
|  | B.2. Construcción del sentido de | B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | competencia y logro.  | B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.  |
|  |   | B.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-17) y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (Entre Comp). Habilidades Transversales. Emprendimiento, iniciativa, creatividad y cooperación.                                   |
|  | B.3. Relaciones e interacciones con los demás.  | B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. |
|  |   | B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.   |
|  |   | B.3.3. Herramientas de organización y gestión.  |
|  |   | B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital.                          |
|  | B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. | B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.   |
|  |   | B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.   |
|  |   | B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos De empleo.  |
|  |   | B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha Digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial.  |
|  |   | B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento.  |
| B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.        |   |   |
| B.4.7. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.  |   |   |
| B.4.8. Colaboración y voluntariado.  |   |   |
| B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los entornos local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida. |   |   |

|              |  |   |
|--------------|--|---|
| 3º trimestre | C.1. Planes de auto-conocimiento y de formación académica y profesional. | C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.   |
|              |  | C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.   |
|              |  | C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones<br>STEAM.   |
|              |  | C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.  |
|              |  | C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.   |
|              |  | C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y videocurrículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo; clasificación de demandantes; programas de formación para el empleo; servicio de orientación; gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas. |

## 6. Contribución de la materia al logro de competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Parece razonable pensar que para analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como para emplear estrategias de autogestión (competencia específica 1), será importante tanto conocer las principales características del desarrollo evolutivo de la persona (competencia específica 2) cómo descubrir las

necesidades e intereses personales y vocacionales que permitan diseñar un proyecto de vida (competencia específica 5). Este conocimiento de lo propiamente humano servirá para desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso (competencia específica 3), así como para desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos (competencia específica 4).

Podemos considerar, también, que las competencias específicas que suponen desarrollar las destrezas necesarias en la toma de decisiones y en el diseño de un proyecto de vida están muy relacionadas con las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento que buscan aplicar estrategias de toma de decisiones y diseñar un proyecto personal único; con las competencias de Geografía e Historia que contribuyen a la construcción de la propia identidad y a identificar los elementos que sostienen nuestras identidades, o con la competencia de Educación en Valores Cívicos y Éticos relativa al logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza, así como también con la competencia de esta misma materia destinada a desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso.

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional están estrechamente ligadas a la competencia personal, social y de aprender a aprender al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación. Por otro lado, también están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la competencia emprendedora y la competencia ciudadana, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales. Estos aspectos se despliegan habitualmente a partir de actividades de aprendizaje de carácter global que respaldan el desarrollo de la empatía y el respeto a lo diferente. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida, aspectos que están relacionados con la competencia digital.

## 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial

Al inicio de curso se les pasará un cuestionario inicial para detectar de dónde se parte; aunque más bien, este cuestionario no tiene ningún valor vinculado a la nota puesto que se parte de una situación de cero.

Sólo sirve para rastrear del nivel de conocimientos que tienen acerca de la materia lo que nos dará una idea de los tiempos, ritmos de aprendizaje que aparecerán en el aula:

| Instrumentos | Nivel de logro del alumnado en relación con los instrumentos utilizados |      |       |      | Observaciones |
|--------------|---|------|-------|------|---------------|
|              | Muy bajo  | Bajo | Medio | Alto |               |
|              |   |      |       |      |               |

|                   |         |   |         |   |         |   |         |   |  |
|-------------------|---------|---|---------|---|---------|---|---------|---|--|
| Recogida de datos | alumnos | % | alumnos | % | alumnos | % | alumnos | % |  |
|                   |         |   |         |   |         |   |         |   |  |

## 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

### 8.1. Criterios de evaluación

#### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.

Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.

Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.

Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta.

#### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos.

Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo.

Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional.

Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.

#### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas.

Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.

Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás.

Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Descubrir los propios intereses personales y vocacionales.

Criterio 5.2. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

Criterio 5.3. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes: de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Criterio 5.4. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que más se ajustan al proyecto vital.

## 8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. De esta manera, la evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

→ **Pruebas escritas.** Dichas pruebas, constarán de preguntas teóricas y prácticas, de resolución matemática, interpretación de gráficos o información, etc., intentando asemejar las preguntas y contenidos a lo trabajado en clase, de tal forma que se ajuste lo que se pide a las metodologías trabajadas. Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre.

→ **Portfolio individual.** Incluye todas las actividades teórico-prácticas, los mapas mentales y otras de síntesis, el diseño de memes, el análisis de noticias, vídeos, ficha de cine.

→ **Actividades grupales.** Que puede incluir exposiciones de lecturas, episodios del podcast, los debates, role playing y la lección magistral del alumnado, así como las dinámicas grupales de rompecabezas y 1-2-4.

→ **Actividades en el aula**, no incluidas anteriormente, como Kahoot, que servirán al alumnado como un instrumento de autoevaluación.

→ **Exploración inicial**. Para conocer el punto de partida en cada unidad didáctica, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre el alumnado. Este procedimiento nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante la introducción de preguntas, lecturas o vídeos.

→ **Observación** del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo cuando se realizan las dinámicas grupales, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante varias actividades propuestas.

→ **Coevaluación**. Servirá para valorar el grado de implicación y participación de cada miembro del grupo en el proyecto final, de forma respetuosa y positiva hacia el trabajo y actitud de los mismos. Se llevará a cabo para evaluar el desarrollo del programa de podcast.

→ **Autoevaluación del alumno**. A través de instrumentos como Kahoot, que permitirá al alumno medir su progreso en el aprendizaje. Todos los test realizados en esta plataforma se subirán posteriormente a Classroom, como método de repaso y preparación para las pruebas escritas.

Por otro lado, debemos diferenciar los instrumentos de evaluación con los instrumentos de calificación, ya que no todas las actividades llevarán asignadas una calificación. El principal instrumento de calificación será la **rúbrica**, formada a partir de unos indicadores de logro desglosados por cada criterio de evaluación, servirán para evaluar todas aquellas actividades que estén incluidas en los anteriores mencionados instrumentos de evaluación. Es el instrumento más poderoso para una evaluación formativa, en el cuál reflejamos qué esperamos del alumnado.

## 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación final será el resultado de ponderar las calificaciones de cada criterio de evaluación. Es decir, existen 26 criterios de evaluación y, la calificación de cada uno de ellos tendrá un peso de un 3,85% indicado en la siguiente tabla:

| Criterio de evaluación | Ponderación | Temporalización/<br>Trimestres | Situación de aprendizaje | Instrumentos de evaluación calificables y ponderación |
|------------------------|-------------|--------------------------------|--------------------------|---|
| Criterio 1.1.          | 3,85%       | 1                              | 1, 2, 3, 4               | Portfolio individual<br>Prueba escrita                |
| Criterio 1.2.          | 3,85%       | 1                              | 1, 2, 3, 4               | Portfolio individual<br>Prueba escrita                |
| Criterio 1.3.          | 3,85%       | 1                              | 1, 2, 3, 4               | Portfolio individual                                  |

|               |       |             |                              |  |
|---------------|-------|-------------|------------------------------|--|
|               |       |             |                              | Prueba escrita   |
| Criterio 2.1. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Actividades grupales   |
| Criterio 2.2. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Actividades grupales   |
| Criterio 2.3. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Actividades grupales   |
| Criterio 3.1. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.2. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.3. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.1. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.2. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.3. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.1. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.2. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.1. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.2. | 3,85% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.3. | 3,85% | 2, 3        | 5, 6, 7, 8, 9,<br>10, 11, 12 | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.4. | 3,85% | 2, 3        | 5, 6, 7, 8, 9,<br>10, 11, 12 | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |

|               |       |             |                           |  |
|---------------|-------|-------------|---------------------------|--|
| Criterio 6.5. | 3,85% | 2, 3        | 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.6. | 3,85% | 2           | 5, 6                      | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 7.1. | 3,85% | 3           | 12                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 7.2. | 3,85% | 3           | 12                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 7.3. | 3,85% | 3           | 12                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 8.1. | 3,85% | Transversal | Todas                     | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 8.2. | 3,85% | Transversal | Todas                     | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 8.3. | 3,85% | Transversal | Todas                     | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |

El alumno deberá obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en cada uno de los criterios de evaluación para poder mediar con la calificación del resto criterios de evaluación. La calificación final (obtenida a través de la ponderación del total de los criterios) debe ser igual o superior al 5 para superar la materia.

Se bajará 0,1 cada 3 tildes o cada falta ortográfica en la calificación de los instrumentos de evaluación.

## 10. Situaciones de aprendizaje

### 10.1. Introducción

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las situaciones de aprendizaje implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En el diseño de situaciones de aprendizaje propias de esta materia es conveniente partir de una serie de principios de carácter general y específico.

En primer lugar, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como meta el desarrollo por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia y, por tanto, de las competencias clave. Respecto a estas últimas, en esta materia adquieren más peso la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia emprendedora, así como el abordamiento directo de algunos retos del siglo XXI, concretamente, la aceptación y manejo de la incertidumbre, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género y la cultura digital. La perspectiva de género es transversal a toda la materia, tomando conciencia de esta como un factor relevante para la toma de decisiones y en el análisis de las profesiones considerando los estereotipos de género.

La finalidad de la materia es conocer los procesos que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones desde los fundamentos neurocientíficos y analizar al individuo, los grupos humanos y las organizaciones sociales como una construcción cultural.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación-acción puede ser un eje vertebrador para las situaciones de aprendizaje, entendida como un proceso de indagación, de reflexión y análisis de las experiencias individuales para que el alumnado pueda ser capaz de planificar e introducir mejoras progresivas en su proyecto personal. La importancia de este enfoque deviene de la conjugación de dos aspectos: la dimensión personal y la dimensión social del ser humano. Desde el punto de vista personal, permitirá al alumnado adquirir diferentes tipos de conocimientos, priorizando las habilidades de observación y análisis, llegando a generar la transformación de actitudes y comportamientos. En cuanto a la dimensión social, permite hacer al alumnado consciente de las implicaciones sociales de los saberes trabajados y lo insta a participar y contrastar socialmente lo aprendido.

Las funciones que se ponen en marcha en el desarrollo de esta área son complejas al estar conformadas por diversos procesos: cognitivos (atribuciones, toma de decisiones), emocionales (autocontrol, empatía, resiliencia) y sociales (habilidades de relación, colaboración y trabajo en equipo). Por este motivo, las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica y regulación.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias, vivencias e intereses del alumnado. Puede ayudar en este aspecto la puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje en el aula, enriqueciendo la instrucción directa de los saberes implicados con situaciones que faciliten un aprendizaje activo y experiencial. Para ello pueden resultar pertinentes ciertas metodologías activas como son las dinámicas grupales con estructuras cooperativas, dramatizaciones, juegos de simulación, acompañadas con un aprendizaje personalizado, guiado hacia la reflexión, o, por último, los modelos dialógicos de resolución de conflictos.

En su planificación y desarrollo se favorecerá la participación y presencia de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios están relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. Por un lado, en cada una de ellas se pueden realizar investigaciones sobre qué trabajos están relacionados con cada disciplina y profundizar en las tareas y perfiles de cada uno de ellos. La exploración en el proceso de orientación significa abrir el abanico de posibilidades, imaginarse en varias funciones profesionales, analizar y descubrir nuevas informaciones sobre el entorno y sobre sí misma o sí mismo, y profundizar en el conocimiento tanto de las propias potencialidades como de las limitaciones. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y gestión emocional en el proceso de aprendizaje de dichas materias permitirá poner en práctica lo aprendido.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como visitas a ferias educativas o participación en acciones en el área STEAM donde se visibilicen trabajos con las experiencias de mujeres científicas o ingenieras. Se procurará trascender el área logrando una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, afrontamiento y propuestas de mejora, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Se favorecerá la evolución del alumnado desde lo más conocido y cercano hasta contextos menos familiares más complejos. Podrá afrontar aspectos relacionados con su aprendizaje y desarrollo personal para seguir con aquellos relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve y, por último, del mundo laboral presente y futuro. Esto permitirá ir estableciendo hitos relevantes en el proceso de aprendizaje del alumnado. El acercamiento a cada uno de estos aspectos se podrá plantear alternando distintas estrategias como la observación, la realización de encuestas, entrevistas, análisis estadísticos o procesos de documentación a través de ejercicios de indagación, trabajando con distintas fuentes y destacando el uso de las tecnologías por su versatilidad.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje será necesario tener en cuenta una secuenciación de actividades que permitan movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas grupales que faciliten evidenciar conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de procesos de conocimiento con la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que faciliten la introspección del alumnado y le aporte información sobre aspectos de personalidad, aptitudes e intereses.

La dimensión social se incorpora también al aula a través de actividades que permitan el análisis de los estereotipos culturales, sociales y de género asociados a los distintos itinerarios formativos y desarrollo profesional. Para ello los debates y los modelos dialógicos de resolución de conflictos constituyen una herramienta útil en la explicitación de estos aspectos en el aula.

Es necesario favorecer la adquisición de estrategias y habilidades sociales, metacognitivas y creativas a través del modelado del docente y el grupo-clase. Se tendrá en cuenta la heurística de los procesos cognitivos en la toma de decisiones, así como los distintos procesos emocionales y sociales que intervienen. A través de un proceso de andamiaje y de práctica guiada, se podrá explicitar el desarrollo de procesos, señalando los progresos del alumnado y valorando el error como fuente de aprendizaje. Durante este proceso se irá dejando espacio, de forma paulatina, a la práctica independiente del propio aprendiz. Las situaciones de aprendizaje deben personalizar el aprendizaje permitiendo que cada alumna

y alumno disponga de oportunidades para explorar y posibilidades para elegir distintos itinerarios, los medios para enfrentarse a los mismos y diferentes formas de expresión (oral, gráfica, audiovisual, escrita, etc.), contribuyendo así a aumentar la implicación del alumnado y el sentido y valor personal que atribuye a los aprendizajes. Las TIC constituyen un medio idóneo para esta exploración y personalización, ya que a través de herramientas, plataformas y aplicaciones se puede plantear la realización de estos itinerarios, permitiendo la autonomía del alumnado en su desarrollo.

La retroalimentación del docente y del resto del grupo debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se expliciten tanto lo que se espera del alumnado como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

El papel del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcado por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.

## 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia

Se van a desarrollar un total de 6 situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, que son las siguientes:

1. Conócete a ti mismo
2. Conoce tu entorno
3. Toma de decisiones
4. Exploramos el entorno académico y profesional
5. Descubrimos el mundo laboral
6. Nos introducimos en el mundo laboral

Como ejemplo, se presenta la situación de aprendizaje número 1: **Conócete a ti mismo:**

### 1. Presentación

|        |                     |
|--------|---------------------|
| Título | Conócete a ti mismo |
|--------|---------------------|

|                 |  |
|-----------------|--|
| Etapa           | Educación Secundaria Obligatoria               |
| Curso           | 4º   |
| Materia         | Formación y Orientación Personal y Profesional |
| Temporalización | 1º trimestre                                   |

## 2. Relación con el resto de elementos curriculares

| Competencia específica  | Criterios de evaluación   | Saberes básicos   |
|---|---|---|
| 1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje. | Criterio 1.1. Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.                  | A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.  |
|   | Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.  | A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro.           |
|   | Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.  | A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.   |
|   | Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta. | A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | de la ansiedad y el estrés.  |
| 2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social. | Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos.   | A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.                          |
|  | Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo. | A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. |
|  | Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional. | A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones.                                    |
|  | Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.   | A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.   |
|  | Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.   | A.3.1. El ser humano como ser cultural.  |
| 3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.  | Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas.   | A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.  |
|  | Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.   | A.3.3. Humanización y cultura.   |
|  | Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del   | A.3.4. Diversidad cultural.  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.  |  |
| 4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos. | Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás.  | A.4.1. El ser humano como ser social.  |
|  | Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.   | A.4.2. Concepto de sociedad.   |
|  | Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. | A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.               |
|  | Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.   | A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. |
|  |   | A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.   |
|  |   | A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.         |
|  |   | A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.   |

### 3. Producto final o evidencias

El alumnado completará una ficha denominada “romper con las relaciones tóxicas, mejorar el autoconocimiento y el autoconcepto”, donde trabajará todos los contenidos vistos durante la situación de aprendizaje. A través del análisis de letras de canciones, deberá analizarlas y responder una serie de preguntas.

#### **4. Metodología**

En concordancia con la metodología establecida para las diferentes situaciones de aprendizaje en el currículo, desarrollada en el punto 10.1. del presente documento, las actividades incluídas a lo largo de esta situación de aprendizaje son las siguientes:

##### Actividades de Desarrollo (D)

Basadas en la estrategia expositiva, existirán dos tipos de actividades:

- Lección magistral del profesor: Esta explicación se realizará a través de presentaciones de diapositivas, acompañadas de ejercicios teórico-prácticos, vídeos, lecturas, etc. Ésta queda estructurada con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Lección magistral del alumno: al menos una vez por trimestre, los alumnos deberán preparar la exposición de los contenidos correspondientes a una sesión, favoreciendo así la autonomía de los mismos, y competencias como aprender a aprender o la competencia lingüística, a través de la comunicación. Podrán utilizar los recursos que precisen (presentación, pizarra, etc.).

##### Actividades de motivación (M)

Se utilizan para despertar la curiosidad de los alumnos y favorecer el aprendizaje por descubrimiento, haciendo reflexionar al alumno previamente a impartir el contenido sobre el qué trata. Existen varios tipos de actividades de motivación:

- Visualización de vídeos en Youtube y sus diferentes canales de economía, así como escucha de podcast económicos (iVoox/Spotify) que acerquen la economía a los contextos y realidades del día a día de nuestros alumnos, con el fin de aprovechar el contenido didáctico que nos ofrecen los nuevos contenidos tecnológicos e Internet.
- Trabajo en equipo: se llevarán a cabo dinámicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo, como el rompecabezas, para aquellas áreas de conocimiento en las que los contenidos sean susceptibles de ser fragmentados en diferentes partes, o la técnica del 1-2-4, para la resolución de diferentes ejercicios o problemas. Otra técnica que se utilizará será el role playing, a partir del cuál los alumnos simularán una situación de negociación con una entidad bancaria.
- Kahoot: además de tratarse de una actividad motivadora por su componente de competición, esta actividad nos ayuda a detectar conocimientos y además tienen la función de recuperar los contenidos estudiados previamente. Realizaremos un Kahoot previo a cada examen y se subirán a la plataforma Google Classroom como método de repaso.

##### Actividades teórico-prácticas (TP)

Basadas en la metodología de resolución de ejercicios y problemas, son ejercicios de aplicación de los contenidos teóricos vistos en el aula, donde se combinan habilidades y destrezas adquiridas del alumno. Son variados, con diversos grados de complejidad y cantidad de información, pudiendo ser desde supuestos de resolución matemática (análisis de gráficos, los costes e ingresos de las empresas, las rentabilidades de la inversión, los indicadores de desempleo, etc.), hasta aquellos casos que implican otras habilidades o destrezas, como la realización de un presupuesto, la clasificación de necesidades, etc.

### Actividades de Síntesis (S)

Al final de cada unidad didáctica, el alumno realizará un mapa mental o mapa conceptual, el de manera individual a través de herramientas digitales como Mindmeister o en formato papel. Se podrán realizar en el aula o bien fuera de ella, sino hubiese tiempo en dicha sesión asignada para ello.

### Actividades de detección de conocimientos (DC)

Estas sirven para detectar conocimientos previos y, a su vez, inducen a un aprendizaje por descubrimiento, incitando a hablar del tema sin haber impartido los contenidos. Aunque como sabemos, no son necesarios unos conocimientos previos para estudiar economía, se llevan a cabo estas actividades:

- Pregunta, lectura de noticia de prensa/textos, visionado de un vídeo, etc. sobre una temática o unidad didáctica y posterior debate (informal) para comprobar los conocimientos/opiniones de los alumnos sobre el mismo, para introducir el tema. Ésta se realizará al inicio de cada unidad didáctica.

### Actividades de análisis e indagación (A)

Basadas en la estrategia de análisis de casos, son actividades que se realizarán en cada una de las unidades didácticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la actitud crítica y los valores sociales y cívicos, trabajando todas las competencias clave. Para cada una de ellas, el profesor será el guía, facilitando una ficha o guion de trabajo, enfocado en la ampliación de los contenidos didácticos a través de la búsqueda de información y contraste y comparación de las diferentes fuentes de información. Las actividades serán las siguientes:

- Análisis de noticias: el guión de tareas tiene varios objetivos: ubicar el artículo, leerlo, interpretar y comprender la información, relacionar el artículo con otros elementos o realidades y aplicar un contenido.
- Debates (en esta situación de aprendizaje, será el producto final): esta actividad grupal se realizará, al menos, dos veces a lo largo del curso. En grupos de 5 o 6, estará estructurada de tal manera que los alumnos tengan que hacer un ejercicio de indagación y puesta en común con sus compañeros, previo al desarrollo del mismo, que complementa a los contenidos vistos en clase para posteriormente defender sus ideas con argumentos fundamentados. Esta actividad fomenta una actitud cívica a través del respeto a los demás, la tolerancia, la cooperación y el diálogo pacífico, siendo un recurso clave para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

## 11. Recursos didácticos y materiales curriculares

| Materiales                              |  |                                   | Recursos          |                          |                                   |
|---|--|-----------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Impresos                                | Digitales e informáticos                         | Medios audiovisuales y multimedia | Impresos          | Digitales e informáticos | Medios audiovisuales y multimedia |
| Libro de texto: Al Loro Con La Economía | Páginas web: econo sublime, alloroconlae conomía | Vídeos Youtube                    | Prensa y revistas | Ordenador                | Películas                         |
| Google Suite                            |  |                                   | Pizarra digital   | Pizarra tiza             | Radio/ Podcast                    |

## 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

## 13. Programas de refuerzo y recuperación

Para superar cada evaluación y la asignatura, será necesario que el alumno alcance una nota de 5 en todos los criterios de evaluación, a no ser que la media de la calificación supere al 5 cuando éstos tienen una calificación superior al 3,5.

En el caso de que las evaluaciones de seguimiento no sean positivas, se establecen los siguientes mecanismos de recuperación:

- En el caso de que un criterio no sea superado durante la situación de aprendizaje, si no finaliza y continúa en la siguiente, seguirá evaluándose.
- En el caso de criterios de evaluación no superados en la primera y la segunda evaluación, al principio de la siguiente se realizará una prueba escrita y, en caso de no superarse en dicha prueba escrita, en junio se realizará una prueba más y/o propuesta de actividades, trabajos o pruebas escritas con todos los criterios no superados durante el curso.

El alumno que promoció con evaluación negativa en alguna o algunas materias deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna.

## 14. Incorporación de los contenidos transversales

La normativa nacional de enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria no define elementos transversales propios para esta etapa. El art. 11 del Decreto 110/2022 de Extremadura, sí hace referencia a los contenidos transversales del currículo:

## Artículo 11. Contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

## 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación

| 1. Programación   |            |
|---|------------|
| Indicadores de logro  | Valoración |
| Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo del centro.  | 1-2-3-4-5  |
| Diseño de las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.  | 1-2-3-4-5  |
| Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica      | 1-2-3-4-5  |
| Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva. | 1-2-3-4-5  |

|   |           |
|---|-----------|
| Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, orientador). | 1-2-3-4-5 |
|---|-----------|

## 16. Evaluación de la práctica docente

La práctica docente se evaluará en base a los siguientes indicadores de logro:

| 2. Práctica docente en el aula   |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración |
| Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as. | 1-2-3-4-5  |
| Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar.  | 1-2-3-4-5  |
| Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)  | 1-2-3-4-5  |
| Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).                      | 1-2-3-4-5  |

# Programación didáctica 4º eso: economía y emprendimiento

## 1. Introducción

La materia de Economía y Emprendimiento aparece por primera vez en cuarto curso, desempeñando un papel de introducción del alumnado a saberes fundamentales que necesitará utilizar a lo largo de su vida y que le ayudarán a tomar decisiones adecuadas. Esta importancia implica la necesidad de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, como consecuencia de los problemas que ha generado un desarrollo basado en un excesivo consumo de los recursos, es necesario proyectar unos valores relacionados con la solidaridad entre las personas, con la gestión de los recursos y con la conciencia de la desigualdad y la importancia de la sostenibilidad, entre otros. En Este sentido, juega un papel importante la presencia del emprendedor que integra, por un lado, la educación económica y financiera y, por otro, una visión que le anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, y así desarrollar estrategias para llevar esas ideas a la acción. El emprendedor asume el riesgo económico de sus acciones y al mismo tiempo que genera valor para los demás, innova y mejora el bienestar personal, social y cultural.

La materia Economía y Emprendimiento, que está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente tiene una triple finalidad. En primer lugar, promover el espíritu emprendedor, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, en base a este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle las habilidades personales y sociales, así como las estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto emprendedor a la realidad, reduciendo la posibilidad del fracaso empresarial, tan elevado hoy en día, mediante el conocimiento de técnicas de gestión, organismos públicos y privados de ayuda al emprendimiento, etc.

En segundo lugar, ayuda a que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional con una visión emprendedora.

En tercer lugar, promueve que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto emprendedor rentable que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno,

entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado, es decir, un bien, un servicio, un producto, que suponga una solución innovadora y de valor para el reto elegido.

Esta materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Nuestra sociedad necesita estimular el espíritu emprendedor a través de conocimientos económicos y financieros y un método de trabajo creativo, ágil y basado en la validación constante. Estas ideas y soluciones innovadoras deben dar respuesta a las necesidades del entorno desde una visión creativa, sostenible, informada y de servicio a los demás. Para conseguir este propósito hay que potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transferir las soluciones a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

En este sentido existe una vinculación directa con la etapa de primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y dos competencias clave que se abordaron en la etapa de Primaria y en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria que continuarán desarrollándose en los dos cursos de Bachillerato. En primer lugar, la competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa, estrechamente vinculada a esta materia, que requiere saber que existen diferentes contextos y oportunidades para materializar las ideas en acciones. Comprender la economía y los distintos planteamientos de planificación y gestión de proyectos, que incluyen tanto procesos como recursos, y mostrar una actitud emprendedora basada en el sentido de la iniciativa, la visión de futuro, la perseverancia, el deseo de motivar a los demás y la responsabilidad para adoptar planteamientos éticos y sostenibles al llevar las ideas a la acción. En segundo lugar, la competencia personal, social y de aprender a aprender supone adquirir la habilidad para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones, colaborar en equipo y negociar. Para ello es necesario, además, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes e inspirar confianza y sentir empatía, aspectos que definen el carácter emprendedor.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su currículo está diseñado tomando como referencia los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, garantizando así dos resultados:

En primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y que pueda gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea. En segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

El citado currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de

promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Y, en tercer lugar, contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil emprendedor haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El segundo bloque se liga al análisis de los distintos entornos económico, empresarial, social, científico y tecnológico, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, dotándolo de las herramientas y los conocimientos necesarios para analizar su viabilidad, haciéndoles conscientes de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

El tercer bloque se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto emprendedor se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como costes de los recursos, fuentes de financiación y recursos financieros, formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

El cuarto y último bloque está asociado a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta la ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiariza al alumnado con metodologías ágiles que podrían utilizar en la realización de su propio proyecto emprendedor en el aula.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Se propone la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico- práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases o una simulación empresarial. El alumnado idea, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar tanto sus destrezas como actitudes emprendedoras, trabajando individualmente o en equipo.

Por último, esta materia tiene indudables conexiones con las materias relacionadas con la economía, el emprendimiento y la empresa ofertadas en la etapa de Bachillerato, de tal manera que sirve de introducción necesaria para que el alumnado afronte con garantía las mismas. Las materias de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (que se imparte en primero de Bachillerato General), Economía (que se imparte en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), y cualquier otra de carácter optativo que se pueda desarrollar desde la administración educativa o el propio

centro, deben partir necesariamente de las competencias que se desarrollan en la presente materia.

## 2. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de mi asignatura serán los correspondientes a las letras referidas a continuación y descritas en el artículo 6 del Decreto 109/2022 de Extremadura donde se detallan los objetivos generales del Bachillerato.

Desde esta materia se contribuye a alcanzar los objetivos siguientes:

A, c, d, e g, i, j k n, o

## 3. Competencias específicas

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permitirá al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal y generadora de situaciones favorables en su día a día. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y de llevar a cabo el proyecto personal como una propuesta de valor única que le garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Dado que el emprendimiento está unido a muchos de estos conceptos y actitudes, esta materia ofrece una oportunidad importante para afrontar cualquier proyecto con una actitud resolutiva, ágil, innovadora y creativa que permita la adaptación a distintos entornos y así comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto, y más cuando se parte de una

realidad tan diversa y compleja como la que se manifiesta en un grupo o clase de este nivel de la etapa educativa. Por todo ello, se puede concluir que con esta competencia se fomenta que el alumnado coopere de forma activa y constructiva en su aprendizaje, y perfeccione su forma de trabajar en equipo.

Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de otros, anticipándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, funciones y responsabilidades de manera equitativa, favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar a través del diálogo una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas. En su conjunto, estas habilidades facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

Por todo ello, al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de formar grupos de trabajo que le permitan avanzar en sus aprendizajes de forma efectiva y democrática, y en convivencia con otros procesos individuales más tradicionales. Además, será capaz de solventar las dificultades que provengan del trabajo cooperativo diario, debiendo anteponer las necesidades del grupo a las resistencias y prejuicios individuales.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes. Para ello se necesitan personas que sean capaces de pensar de otra manera, creando y madurando, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones creativas y originales que den respuestas sostenibles a las demandas de la sociedad, atendiendo no sólo a las necesidades actuales, sino a las futuras. Para lograr esto, desde esta materia se trabajará en la generación y validación de ideas a través del uso de metodologías ágiles, tanto individuales como de equipo, y de otras técnicas de fomento de la creatividad que permitan adquirir el hábito de buscar soluciones originales e innovadoras en el ámbito personal, humanístico, cultural, artístico, social, científico y tecnológico.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales identificados en la presente materia. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de adquirir

un sistema de valores y actuar desde principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades humanas, valorar la riqueza y las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad desde una actitud proactiva y comprometida con su cuidado y protección, con una mirada constructiva, asumiendo que cada persona tiene una responsabilidad y un impacto sobre el entorno y sobre las personas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de articular soluciones innovadoras, creativas y sostenibles a distintos retos que se le planteen, comenzando por el estudio de casos ad hoc, a los que deberá dar solución, y terminando por el entorno cercano, donde deberá dar respuesta a interrogantes y retos que haya identificado previamente.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Además, es necesario que se realicen desde planteamientos éticos y sostenibles, ofreciendo de este modo un modelo de buenas prácticas que impacten positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea. Por eso desde esta materia se profundiza en la identificación de los recursos necesarios para sacar adelante un proyecto, tanto humanos como materiales, haciendo especial mención de los recursos financieros que permitan el equilibrio necesario entre la viabilidad económica y la social o ética. De igual modo, esta ética alcanza también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Desde esta materia, se ofrecerán distintos conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos que les permita buscar con garantías estos recursos, y posteriormente utilizar herramientas ágiles y fiables que les permita difundir su proyecto y acercarlo a la comunidad donde quiera implantarse

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible

entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades, reduciendo la incertidumbre que genera todo proceso de toma de decisiones y reduciendo el riesgo de la misma. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Es por tanto necesario que las personas adquieran las herramientas para exponer y presentar, presencialmente o telemáticamente, en el entorno, de manera clara y atractiva, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla, utilizando los instrumentos necesarios para cada tipo de comunicación y las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.

6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así como la visión crítica como alumno de 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficaces y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Para el desarrollo de esta competencia hay cuatro elementos que deben ser abordados. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido en la cobertura de las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar y analizar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y que ayude en la obtención de recursos para emprender con el menor coste posible. El tercero es el relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico, determinado las oportunidades que ofrece el entorno. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible. Y, por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte,

va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable, asumiendo el riesgo que esta operación genera.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos.

Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo emprendedor cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto emprendedor requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo.

En un contexto de cambio permanente es necesario reducir la incertidumbre para poder aportar ideas y soluciones de valor que permitan afrontar los retos propuestos. Se desarrolla la capacidad de pensar de forma crítica los resultados de cada decisión y la necesidad de tomar decisiones ante situaciones de riesgo. Se confeccionan prototipos para mostrar al usuario una posible solución y contrastar. El prototipo permite que los equipos emprendedores y el usuario construyan de forma conjunta la solución y la actualicen, en un contexto de incertidumbre.

Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se gestiona y ejecuta el proyecto emprendedor, fomentando el desarrollo de la confianza del alumnado en sus capacidades personales, para lo que es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, lo que permitirá desarrollar la autoestima y confianza del alumnado.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial.

El desarrollo económico, el progreso y el bienestar de las sociedades necesitan de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países, y del intercambio de

información. Cualquier proceso de investigación económica que busque este fin debe partir de la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio, construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes.

Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales y económicos, que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión básica del funcionamiento de los principios y sistemas económicos para interpretar y evaluar críticamente la información que inunda los medios de comunicación, con el fin de extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada y respetuosa con flexibilidad para cambiar las propias concepciones, a la vista de los datos y posturas aportados por otros interlocutores.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación. Estos datos son esenciales no solo para conocer la situación actual, sino para descubrir oportunidades con las que mejorar el entorno.

## 4. Saberes básicos

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques, si bien habitualmente se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez se establece una mayor relación con otras materias.

La juventud actual debe afrontar unos retos relacionados con la asunción de riesgos, la comunicación o negociación, para así contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional, y todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de innovar en ámbitos como el cultural, social o artístico.

Para el desarrollo de las competencias específicas de la materia es necesario que el alumnado adquiera unos saberes básicos. La selección de estos saberes va encaminada a garantizar y promocionar el espíritu emprendedor, siendo necesario para ello que el alumnado tenga una visión precisa de sí mismo y del entorno, que le permita desarrollar habilidades personales y sociales con las que tomar decisiones y afrontar retos propios de cualquier proyecto emprendedor. Estos saberes también inciden en la necesidad de que el emprendedor debe idear y desarrollar su proyecto dentro de un entorno social globalizado e interrelacionado. Todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración y presentación del prototipo final, debe ser evaluado desde un punto de vista de la viabilidad, la ética y la sostenibilidad.

Para que esto sea posible, se han organizado dichos saberes en cuatro bloques, secuenciados de forma lógica para garantizar que se alcancen dichas competencias:

El primero se centra en el análisis y desarrollo del perfil emprendedor, así como en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto.

El segundo bloque se centra en el análisis de los citados entornos, para la detección de necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto.

El tercero hace referencia a la identificación de todos aquellos factores y recursos que son necesarios para que el proyecto emprendedor se lleve a cabo, tanto humanos como materiales.

Y el último bloque se centra en cada una de las fases necesarias para la realización del proyecto emprendedor, desde que se produce la idea inicial hasta la creación y validación del prototipo final.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. corresponde al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

**Bloque A. El perfil del emprendedor, iniciativa y creatividad.**

|  |  |
|--|--|
|  | 4.º ESO  |
| A.1. El emprendedor y sus cualidades.        | A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia  |
|  | A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil.   |
|  | A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.  |
| A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje. | A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre. |
|  | A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.  |

**Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

|  |         |
|--|---------|
|  | 4.º ESO |
|--|---------|

|   |  |
|---|--|
| B.1. Aspectos económicos y empresariales del entorno.               | B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irreversibles, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones.   |
|   | B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad.  |
|   | B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él. |
| B.2. Aspectos sociales del entorno.<br>Ámbito cultural y artístico. | B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.   |
|   | B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores Productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.  |
| B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales.     | B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.   |
|   | B.3.2. Métodos de análisis de la competencia   |
|   | B.3.3. La visión emprendedora.   |

### Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

|  |   |
|--|---|
|  | 4.ºESO  |
|  | C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.   |
|  | C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y crowdfunding. |

|  |  |
|--|--|
| C.1. Gestión de la empresa. Funciones.   | C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros. |
|  | C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.  |
|  | C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad).   |
| C.2. El elemento personal en la empresa. | C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.  |
|  | C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones.   |

#### **Bloque D. La realización del proyecto emprendedor.**

|                              |  |
|------------------------------|--|
|                              | 4.º ESO  |
| D.1. La acción emprendedora. | D.1.1. El reto o desafío como objetivo.  |
|                              | D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento Empresarial.    |
|                              | D.1.3. Planificación, gestión y ejecución del proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: design thinking. |
|                              | D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo.  |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| D.2. El prototipo y su repercusión. | D.2.1. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.  |
|                                     | D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno.<br>Estrategias de difusión.  |
|                                     | D.2.3. Validación y testeo de prototipos. Valoración Del proceso de trabajo. Innovación ágil.  |
|                                     | D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. |
|                                     | D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.   |

## 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso

| Temporalización | Subbloque   | Saber básico   |
|-----------------|---|--|
| 1º trimestre    | A.1. El emprendedor y sus cualidades.                 | A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia  |
|                 |   | A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil.   |
|                 |   | A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.  |
|                 | A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.          | A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.   |
|                 |   | A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.  |
| 2º trimestre    | B.1. Aspectos económicos y empresariales del entorno. | B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irreversibles, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones.   |
|                 |   | B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad.  |
|                 |   | B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él. |
|                 |   | B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la   |

|              |  |  |
|--------------|--|--|
|              |  | responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.  |
|              | B.2. Aspectos sociales del entorno.Ámbito cultural y artístico.  | B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores Productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.  |
|              | B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales.  | B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.   |
|              |  | B.3.2. Métodos de análisis de la competencia   |
| 3º trimestre | C.1. Gestión de la empresa.Funciones.  | B.3.3. La visión emprendedora.   |
|              |  | C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización:misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.   |
|              |  | C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y crowdfunding.  |
|              |  | C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros. |
|              | C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.  |  |
|              | C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad).   |  |
|              | C.2. El elemento personal en la empresa.   | C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones.Estrategias ágiles de trabajo en equipo.   |
|              | C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones. |  |
|              | D.1.1. El reto o desafío como objetivo.  |  |

|  |                                     |   |
|--|-------------------------------------|---|
|  | D.1. La acción emprendedora.        | D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento Empresarial.   |
|  |                                     | D.1.3. Planificación, gestión y ejecución del proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: design thinking.  |
|  |                                     | D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo.   |
|  |                                     | D.2.1. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.   |
|  | D.2. El prototipo y su repercusión. | D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno.<br>Estrategias de difusión.   |
|  |                                     | D.2.3. Validación y testeo de prototipos. Valoración Del proceso de trabajo. Innovación ágil.   |
|  |                                     | D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo.La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. |
|  |                                     | D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.  |
|  |                                     |   |

## 6. Contribución de la materia al logro de competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Respecto a las competencias específicas de la presente materia, hay que señalar que no se configuran como compartimentos estancos, centrados en actuaciones, saberes o situaciones independientes unas de otras, sino que forman un bloque cohesionado que ayudará al alumnado a utilizar los aprendizajes que de ellos se derivan, para actuar en un mundo cambiante de manera efectiva.

Por todo ello, sería imposible que el alumnado pudiera conocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas para adaptarse a cualquier tipo de entorno y crear un proyecto emprendedor, personal, único y enriquecedor para la sociedad (competencia específica 1), si antes no se asume la importancia de colaborar y trabajar en equipo de forma constructiva y eficiente (competencia específica 2), donde tendrán que convivir distintos rasgos y cualidades personales que deben armonizarse. Esta convivencia no sería posible sin la

utilización de estrategias de comunicación ágiles y respetuosas que favorezca la interacción entre los miembros (competencia específica 5).

Por tanto, las citadas competencias están íntimamente relacionadas con la capacidad del alumnado para reflexionar sobre sí mismo, para conocerse mejor y, a la vez, colaborar con otros de forma constructiva, interactuando de forma oral, escrita o signada. Además, muchos de los saberes básicos del primer bloque se articulan en base a dichas competencias, las cuales se despliegan en situaciones de aprendizaje diversas, desde el trabajo individual hasta el colaborativo.

También son evidentes los nexos existentes entre las anteriores y la tercera competencia, conduciendo esa capacidad común de colaboración constructiva con los miembros del grupo a un entorno social más amplio (tanto local como más global), y que son necesarios para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico (competencia específica 3), para lo cual el alumnado necesita acceder a fuentes fiables de información que faciliten esa acción emprendedora, y especialmente a datos e información económica y empresarial de uso común, pues estos son pieza clave en la detección de necesidades y oportunidades, facilitando así el desarrollo de ideas y acciones con más garantías de éxito, dentro de un mundo tan cambiante e incierto como es el del emprendimiento (competencia específica 8). Estas dos últimas competencias son clave en la capacidad emprendedora que debe desarrollar el alumnado y que le permitirá conseguir ideas y aprovechar las oportunidades que le brinde el entorno, tal y como se desarrolla en el segundo bloque de saberes básicos.

Todos los pasos anteriores son absolutamente imprescindibles para poder dar respuesta a las necesidades detectadas en la sociedad, aportando soluciones innovadoras, éticas y solidarias, y conociendo de antemano el impacto que las mismas puedan generar en dicho entorno (competencia específica 3).

Como se deduce de la competencia 8, es necesario que el alumnado acceda a información fiable, especialmente del ámbito económico y empresarial. Este punto es clave para que pueda comprender aspectos básicos de la economía las finanzas, como por ejemplo el conflicto que supone la escasez de recursos (competencia específica 6), y cómo se pueden desarrollar ideas y acciones emprendedoras para poder dar respuesta a esas necesidades.

Dicha solución emprendedora solo puede alcanzar el éxito con el conocimiento y uso adecuado de herramientas de gestión básicas de los recursos humanos y materiales necesarios, cobrando especial importancia dentro de estos últimos los financieros (competencia específica 4), y seguir una serie de pasos o fases que lleve a la creación de un prototipo innovador como objetivo del proyecto de emprendimiento (competencia específica 7). Todas estas últimas competencias citadas tienen un nexo en común: que el alumno y la alumna desarrollen capacidades relacionadas con la gestión y racionalización de recursos escasos para tomar decisiones y cumplir objetivos, enfrentándose a la incertidumbre natural de tal medio, capacidades trabajadas en el último bloque de saberes básicos.

Respecto al segundo grupo de conexiones, la presente materia no solo se sustenta en unas competencias específicas cohesionadas, sino que también dan sentido integrador al curso de cuarto de ESO, pues existen indudables interrelaciones con las distintas materias que se imparten en el mismo.

Varias competencias específicas se centran en la búsqueda de información y en el uso de estrategias de comunicación para mejorar el rendimiento del trabajo en equipo, conectándose directamente con otras propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura, con la que también comparte el interés por preservar el entorno cultural y artístico. Más en concreto, muchos de los datos, información o casos que se observan en la materia pueden proceder de otras realidades sociales que, aunque ajenas, están cada vez más unidas en un mundo totalmente globalizado, y donde la materia de Lengua Extranjera, especialmente el inglés, juega un papel fundamental como armonizador e integrador de esas realidades, por ejemplo, mediante términos o expresiones en el citado idioma, que están totalmente integrados en nuestra cultura.

Con relación a la utilización de métodos de búsqueda ágiles y fiables de información, que tan presentes están en la materia de Economía y Emprendimiento, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de Digitalización, la cual da respuesta a la necesidad de adaptación a la forma en la que la sociedad actual se informa, se relaciona y produce conocimientos.

Para el desarrollo de ciertos saberes básicos, como los de la escasez de recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, la obtención de costes, beneficios y sus cálculos, o la utilización de métodos y herramientas de gestión empresarial, es necesario que el alumnado desarrolle unas destrezas y competencias propias de la materia de Matemáticas, y que va desde el razonamiento puramente matemático, hasta la resolución de problemas y su posterior interpretación.

El impacto que determinadas innovaciones tecnológicas han tenido sobre la sociedad, es un importante punto de partida que puede utilizar la materia de Economía y Emprendimiento. Para desarrollar sus propias competencias, especialmente las que se refieren a la construcción de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, y al diseño de prototipos innovadores que den solución a los retos propuestos en distintos ámbitos, tal y como se observa desde la materia de Tecnología.

Y, por último, se puede citar la conexión con la materia de Formación y Orientación Profesional, pues ambas contribuyen a que los alumnos y alumnas desarrollen su personalidad, su autonomía y el conocimiento de sí mismos y del entorno en el que van a vivir.

En relación al tercer grupo de conexiones y como no puede ser de otra forma, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida.

La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la colaboración con otras personas en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado se exprese de forma oral o escrita con coherencia y corrección, y desarrolle interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables también permite que el alumnado interprete y valore con actitud crítica diversos textos y pueda contrastar, evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

En relación con las distintas realidades sociales citadas en el anterior párrafo, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, y las formas en que se expresan

tanto artística como culturalmente, de tal manera que una competencia fundamental de la materia pasa por preservar el entorno cultural y artístico mediante acciones creativas y emprendedoras que contemplen dicha diversidad, insistiendo, por todo ello, en la consecución de la competencia en conciencia y expresión cultural.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes. En las competencias propias de la materia, se incide especialmente en el desarrollo de proyectos a través de prototipos con los que dar solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, así como el emprendimiento de acciones o ideas para preservar el medioambiente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean competentes en materia digital, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en Internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso utilizar esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan por que el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permita aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Ese conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su competencia ciudadana.

No obstante, la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, que actúa como motor de la propia materia. Todos y cada una de las competencias específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades clave para que el alumnado consiga un perfil de salida adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad.

## 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial

Al inicio de curso se les pasará un cuestionario inicial para detectar de dónde se parte; aunque más bien, este cuestionario no tiene ningún valor vinculado a la nota puesto que se parte de una situación de cero.

Sólo sirve para rastrear del nivel de conocimientos que tienen acerca de la materia lo que nos dará una idea de los tiempos, ritmos de aprendizaje que aparecerán en el aula:

|              |   |               |
|--------------|---|---------------|
| Instrumentos | Nivel de logro del alumnado en relación con los instrumentos utilizados | Observaciones |
|--------------|---|---------------|

|                   |          |   |         |   |         |   |         |   |   |
|-------------------|----------|---|---------|---|---------|---|---------|---|---|
|                   |          |   |         |   |         |   |         |   | s |
|                   | Muy bajo |   | Bajo    |   | Medio   |   | Alto    |   |   |
| Recogida de datos | alumnos  | % | alumnos | % | alumnos | % | alumnos | % |   |
|                   |          |   |         |   |         |   |         |   |   |

## 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

### 8.1. Criterios de evaluación

#### Competencia específica 1.

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

#### Competencia específica 2.

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.

Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.

Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

#### Competencia específica 3.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificado con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.

#### **Competencia específica 6.**

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios.

Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

### **Competencia específica 7.**

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

### **Competencia específica 8.**

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones).

## **8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación**

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. De esta manera, la evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

→ **Pruebas escritas.** Dichas pruebas, constarán de preguntas teóricas y prácticas, de resolución matemática, interpretación de gráficos o información, etc., intentando asemejar las preguntas y contenidos a lo trabajado en clase, de tal forma que se ajuste lo que se pide a las metodologías trabajadas. Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre.

→ **Portfolio individual.** Incluye todas las actividades teórico-prácticas, los mapas mentales y otras de síntesis, el diseño de memes, el análisis de noticias, vídeos, ficha de cine.

→ **Actividades grupales.** Que incluye episodios del podcast, los debates, role playing y la lección magistral del alumnado, así como las dinámicas grupales de rompecabezas y 1-2-4.

→ **Actividades en el aula,** no incluidas anteriormente, como Kahoot, que servirán al alumnado como un instrumento de autoevaluación.

→ **Exploración inicial.** Para conocer el punto de partida en cada unidad didáctica, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre el alumnado. Este procedimiento nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante la introducción de preguntas, lecturas o vídeos.

→ **Observación** del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo cuando se realizan las dinámicas grupales, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante varias actividades propuestas.

→ **Coevaluación.** Servirá para valorar el grado de implicación y participación de cada miembro del grupo en el proyecto final, de forma respetuosa y positiva hacia el trabajo y actitud de los mismos. Se llevará a cabo para evaluar el desarrollo del programa de podcast.

→ **Autoevaluación del alumno.** A través de instrumentos como Kahoot, que permitirá al alumno medir su progreso en el aprendizaje. Todos los test realizados en esta plataforma se subirán posteriormente a Classroom, como método de repaso y preparación para las pruebas escritas.

Por otro lado, debemos diferenciar los instrumentos de evaluación con los instrumentos de calificación, ya que no todas las actividades llevarán asignadas una calificación. El principal instrumento de calificación será la **rúbrica**, formada a partir de unos indicadores de logro desglosados por cada criterio de evaluación, servirán para evaluar todas aquellas actividades que estén incluidas en los anteriores mencionados instrumentos de evaluación. Es el instrumento más poderoso para una evaluación formativa, en el cuál reflejamos qué esperamos del alumnado.

## 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación final será el resultado de ponderar las calificaciones de cada criterio de evaluación. Es decir, existen 26 criterios de evaluación y, la calificación de cada uno de ellos tendrá un peso de un % indicado en la siguiente tabla:

| Criterio de evaluación | Ponderación | Temporalización/<br>Trimestres | Situación de aprendizaje | Instrumentos de evaluación calificables y ponderación |
|------------------------|-------------|--------------------------------|--------------------------|---|
| Criterio 1.1.          | 3,85 %      | 1                              | 1, 2, 3, 4               | Portfolio individual<br>Prueba escrita                |
| Criterio 1.2.          | 3,85        | 1                              | 1, 2, 3, 4               | Portfolio individual                                  |

|               |           |             |                |  |
|---------------|-----------|-------------|----------------|--|
|               | %         |             |                | Prueba escrita   |
| Criterio 1.3. | 3,85<br>% | 1           | 1, 2, 3, 4     | Portfolio individual<br>Prueba escrita                         |
| Criterio 2.1. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Actividades grupales   |
| Criterio 2.2. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Actividades grupales   |
| Criterio 2.3. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Actividades grupales   |
| Criterio 3.1. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.2. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.3. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.1. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.2. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.3. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.1. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.2. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.1. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.2. | 3,85<br>% | Transversal | Todas          | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.3. | 3,85      | 2, 3        | 5, 6, 7, 8, 9, | Portfolio individual   |

|               |           |             |                              |  |
|---------------|-----------|-------------|------------------------------|--|
|               | %         |             | 10, 11, 12                   | Prueba escrita<br>Actividades grupales                         |
| Criterio 6.4. | 3,85<br>% | 2, 3        | 5, 6, 7, 8, 9,<br>10, 11, 12 | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.5. | 3,85<br>% | 2, 3        | 5, 6, 7, 8, 9,<br>10, 11, 12 | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.6. | 3,85<br>% | 2           | 5, 6                         | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 7.1. | 3,85<br>% | 3           | 12                           | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 7.2. | 3,85<br>% | 3           | 12                           | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 7.3. | 3,85<br>% | 3           | 12                           | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 8.1. | 3,85<br>% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 8.2. | 3,85<br>% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |
| Criterio 8.3. | 3,85<br>% | Transversal | Todas                        | Portfolio individual<br>Prueba escrita<br>Actividades grupales |

El alumno deberá obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en cada uno de los criterios de evaluación para poder mediar con la calificación del resto criterios de evaluación. La calificación final (obtenida a través de la ponderación del total de los criterios) debe ser igual o superior al 5 para superar la materia.

Se bajará 0,1 cada 3 tildes o cada falta ortográfica en la calificación de los instrumentos de evaluación.

## 10. Situaciones de aprendizaje

### 10.1. Introducción

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos en esta materia para su contextualización.

En su planificación y desarrollo en la materia de Economía y Emprendimiento, las situaciones de aprendizajes deben favorecer la presencia y progreso de todo el alumnado a través de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje tienen como objetivo alcanzar el perfil de salida del alumnado de cuarto ESO.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje. Al partir del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales y al atravesar por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar, lo que enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

También se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local. Vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, las visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo favorecen la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades. Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, hombre o mujeres, en foros, debates, entrevistas o charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento. En este sentido, es necesario poner en valor la perspectiva de género dado el papel que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social.

Por una parte, también se favorecerá la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local. La realización de asambleas o comisiones permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se plantea la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos, basadas, además, en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado sobre el valor que el aprendizaje tiene en cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, en base a un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, se reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación en el cambio efectivo.

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas, así como de otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

La retroalimentación del docente y de las compañeras y compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se expliciten tanto lo que se espera de las alumnas y los alumnos como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello. En este sentido, el aspecto emocional del alumnado debe ser tenido en cuenta porque favorece el autoconocimiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza, etc., y porque está vinculado de manera directa al perfil de una persona emprendedora.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

La función del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcada por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado analizando la autorregulación del propio aprendizaje, la autonomía en la gestión de la información, la selección de recursos y herramientas para el aprendizaje, revisión de lo aprendido y cómo aplicarlo, reflexión metacognitiva, el aprender a pensar, creatividad, el espíritu crítico, la aceptación y regulación de la incertidumbre, el control de impulsos, la perseverancia en las tareas, la toma de decisiones, etc., debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.

## 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia

Se van a desarrollar un total de 12 situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, que son las siguientes:

1. Habilidades personales
2. Habilidades sociales
3. Gestión emocional
4. Creatividad
5. Decisiones económicas individuales
6. Decisiones económicas colectivas
7. El mercado
8. Economía social
9. Finanzas personales I. Ahorro y consumo
10. Finanzas personales I. Inversión y otros productos
11. La empresa y su entorno
12. La idea de negocio y el proyecto emprendedor

Como ejemplo, se presenta la situación de aprendizaje número 2: **Habilidades sociales:**

### 1. Presentación

|                 |                                  |
|-----------------|----------------------------------|
| Título          | Habilidades sociales             |
| Etapas          | Educación Secundaria Obligatoria |
| Curso           | 4º                               |
| Materia         | Economía y emprendimiento        |
| Temporalización | 1º trimestre                     |

### 2. Relación con el resto de elementos curriculares

|                        |                         |                 |
|------------------------|-------------------------|-----------------|
| Competencia específica | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|------------------------|-------------------------|-----------------|

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás.</p> | <p>Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> | <p>A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.</p> |
|  | <p>Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p>   | <p>A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.</p>  |
|  | <p>Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>  | <p>A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>  |
| <p>2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.</p>                                    | <p>Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.</p>                    |   |
|  | <p>Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.</p>  |   |
|  | <p>Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>  |   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.</p> | <p>Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.</p>   |  |
|  | <p>Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>   |  |
|  | <p>Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p> |  |
| <p>5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.</p>   | <p>Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.</p>  |  |
|  | <p>Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.</p>   |  |
| <p>6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la</p>  | <p>Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de</p>   |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.</p>   | <p>ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.</p>  |  |
|  | <p>Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>                                       |  |
| <p>8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial.</p> | <p>Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...</p> |  |
|  | <p>Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.</p>   |  |
|  | <p>Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método</p>   |  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones). |  |
|--|---|--|

### **3. Producto final o evidencias**

El alumnado realizará un ejercicio individual, teniendo en cuenta todas las habilidades personales y sociales vistas hasta el momento. Así, realizará un DAFO personal, herramienta fundamental para analizar sus fortalezas y debilidades, así como oportunidades y amenazas que le rodean, elementos básicos para conocer sus cualidades emprendedoras y su entorno.

### **4. Metodología**

En concordancia con la metodología establecida para las diferentes situaciones de aprendizaje en el currículo, desarrollada en el punto 10.1. del presente documento, las actividades incluidas a lo largo de esta situación de aprendizaje son las siguientes:

#### Actividades de Desarrollo (D)

Basadas en la estrategia expositiva, existirán dos tipos de actividades:

- Lección magistral del profesor: Esta explicación se realizará a través de presentaciones de diapositivas, acompañadas de ejercicios teórico-prácticos, vídeos, lecturas, etc. Ésta queda estructurada con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Lección magistral del alumno: al menos una vez por trimestre, los alumnos deberán preparar la exposición de los contenidos correspondientes a una sesión, favoreciendo así la autonomía de los mismos, y competencias como aprender a aprender o la competencia lingüística, a través de la comunicación. Podrán utilizar los recursos que precisen (presentación, pizarra, etc.).

#### Actividades de motivación (M)

Se utilizan para despertar la curiosidad de los alumnos y favorecer el aprendizaje por descubrimiento, haciendo reflexionar al alumno previamente a impartir el contenido sobre el qué trata. Existen varios tipos de actividades de motivación:

- Visualización de vídeos en Youtube y sus diferentes canales de economía, así como escucha de podcast económicos (iVoox/Spotify) que acerquen la economía a los contextos y realidades del día a día de nuestros alumnos, con el fin de aprovechar el contenido didáctico que nos ofrecen los nuevos contenidos tecnológicos e Internet.
- Trabajo en equipo: se llevarán a cabo dinámicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo, como el rompecabezas, para aquellas áreas de conocimiento en las que los contenidos sean susceptibles de ser fragmentados en diferentes partes, o la

técnica del 1-2-4, para la resolución de diferentes ejercicios o problemas. Otra técnica que se utilizará será el role playing, a partir del cuál los alumnos simularán una situación de negociación con una entidad bancaria.

- Kahoot: además de tratarse de una actividad motivadora por su componente de competición, esta actividad nos ayuda a detectar conocimientos y además tienen la función de recuperar los contenidos estudiados previamente. Realizaremos un Kahoot previo a cada examen y se subirán a la plataforma Google Classroom como método de repaso.

#### Actividades teórico-prácticas (TP)

Basadas en la metodología de resolución de ejercicios y problemas, son ejercicios de aplicación de los contenidos teóricos vistos en el aula, donde se combinan habilidades y destrezas adquiridas del alumno. Son variados, con diversos grados de complejidad y cantidad de información, pudiendo ser desde supuestos de resolución matemática (análisis de gráficos, los costes e ingresos de las empresas, las rentabilidades de la inversión, los indicadores de desempleo, etc.), hasta aquellos casos que implican otras habilidades o destrezas, como la realización de un presupuesto, la clasificación de necesidades, etc.

#### Actividades de Síntesis (S)

Al final de cada unidad didáctica, el alumno realizará un mapa mental o mapa conceptual, el de manera individual a través de herramientas digitales como Mindmeister o en formato papel. Se podrán realizar en el aula o bien fuera de ella, sino hubiese tiempo en dicha sesión asignada para ello.

#### Actividades de detección de conocimientos (DC)

Estas sirven para detectar conocimientos previos y, a su vez, inducen a un aprendizaje por descubrimiento, incitando a hablar del tema sin haber impartido los contenidos. Aunque como sabemos, no son necesarios unos conocimientos previos para estudiar economía, se llevan a cabo estas actividades:

- Pregunta, lectura de noticia de prensa/textos, visionado de un vídeo, etc. sobre una temática o unidad didáctica y posterior debate (informal) para comprobar los conocimientos/opiniones de los alumnos sobre el mismo, para introducir el tema. Ésta se realizará al inicio de cada unidad didáctica.

#### Actividades de análisis e indagación (A)

Basadas en la estrategia de análisis de casos, son actividades que se realizarán en cada una de las unidades didácticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la actitud crítica y los valores sociales y cívicos, trabajando todas las competencias clave. Para cada una de ellas, el profesor será el guía, facilitando una ficha o guion de trabajo, enfocado en la ampliación de los contenidos didácticos a través de la búsqueda de información y contraste y comparación de las diferentes fuentes de información. Las actividades serán las siguientes:

- Análisis de noticias: el guion de tareas tiene varios objetivos: ubicar el artículo, leerlo, interpretar y comprender la información, relacionar el artículo con otros elementos o realidades y aplicar un contenido.
- Debates (en esta situación de aprendizaje, será el producto final): esta actividad grupal se realizará, al menos, dos veces largo del curso. En grupos de 5 o 6, estará estructurada de tal manera que los alumnos tengan que hacer un ejercicio de indagación y puesta en común con sus compañeros, previo al desarrollo del mismo, que complemente a los contenidos vistos en clase para posteriormente defender sus ideas con argumentos fundamentados. Esta actividad fomenta una actitud cívica a través del respeto a los demás, la tolerancia, la cooperación y el diálogo pacífico, siendo un recurso clave para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

## 11. Recursos didácticos y materiales curriculares

| Materiales                   |  |                                   | Recursos          |                          |                                   |
|------------------------------|--|-----------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Impresos                     | Digitales e informáticos                       | Medios audiovisuales y multimedia | Impresos          | Digitales e informáticos | Medios audiovisuales y multimedia |
| Libro de texto: Econosublime | Páginas web: econosublime, alloroconlaeconomía | Vídeos Youtube                    | Prensa y revistas | Ordenador                | Películas                         |
| Google Suite                 |  |                                   | Pizarra digital   | Pizarra tiza             | Radio/ Podcast                    |

## 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

En el Capítulo IV Atención a las diferencias individuales, art 20 del Decreto 110/2022 se recoge:

1. La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje y cooperación de la comunidad educativa.
2. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad, la Consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas

concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y habilidades de aprendizaje.

3. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

4. Para lograr este objetivo, se podrán realizar ajustes o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la

enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión. Estos ajustes o adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.

5. Además de los ajustes y adaptaciones del currículo, se contemplarán otras medidas como la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, las metodologías activas, la docencia compartida, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, los programas de refuerzo de materias no superadas y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

6. Los centros docentes tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario -dirigidas a todo el alumnado- o de carácter extraordinario -para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo- que se consideren más adecuadas y permitan el mayor aprovechamiento de los recursos de que se disponga.

## 13. Programas de refuerzo y recuperación

Para superar cada evaluación y la asignatura, será necesario que el alumno alcance una nota de 5 en todos los criterios de evaluación, a no ser que la media de la calificación supere al 5 cuando éstos tienen una calificación superior al 3,5.

En el caso de que las evaluaciones de seguimiento no sean positivas, se establecen los siguientes mecanismos de recuperación:

- En el caso de que un criterio no sea superado durante la situación de aprendizaje, si no finaliza y continúa en la siguiente, seguirá evaluándose.
- En el caso de criterios de evaluación no superados en la primera y la segunda evaluación, al principio de la siguiente se realizará una prueba escrita y, en caso de no superarse en dicha prueba escrita, en junio se realizará una prueba más y/o propuesta de actividades, trabajos o pruebas escritas con todos los criterios no superados durante el curso.

El alumno que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna.

## 14. Incorporación de los contenidos transversales

La normativa nacional de enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria no define elementos transversales propios para esta etapa. El art. 11 del Decreto 110/2022 de Extremadura, sí hace referencia a los contenidos transversales del currículo:

Artículo 11. Contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

## 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación

| 1. Programación  |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración |
| Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo del centro.   | 1-2-3-4-5  |
| Diseño de las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.   | 1-2-3-4-5  |
| Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica | 1-2-3-4-5  |

|   |           |
|---|-----------|
| Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva. | 1-2-3-4-5 |
| Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, orientador).   | 1-2-3-4-5 |

## 16. Evaluación de la práctica docente

La práctica docente se evaluará en base a los siguientes indicadores de logro:

| 2. Práctica docente en el aula   |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración |
| Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as. | 1-2-3-4-5  |
| Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar.  | 1-2-3-4-5  |
| Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)  | 1-2-3-4-5  |
| Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).                      | 1-2-3-4-5  |



# Programación didáctica 1º bachillerato: economía

## 1. Introducción

La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en nuestra sociedad actual y la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y un pensamiento económicos, que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.

Nuestra realidad es incierta, pero ofrece multitud de posibilidades. Vivimos en una etapa de profundas transformaciones aceleradas por la incorporación de las nuevas tecnologías y por la importancia creciente de los efectos de la actividad humana en el medio ambiente. Nuestra sociedad disfruta de un progreso económico único que, sin embargo, genera niveles de pobreza no deseables, un exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento generalizado dentro de los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización cotidiana, individual y colectiva, que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto. Cuanto mejor comprendamos el mundo en el que vivimos, más capaces seremos de tomar decisiones que nos permitan mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno.

La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella.

El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.

A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica.

Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad. Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones.

A través del estudio de estos ejes mencionados se pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera razonada y responsable sus propias decisiones económicas y financieras. Para ello, el enfoque de esta materia permite conocer y poner en práctica métodos para el análisis económico que se utilizan también en otras ciencias sociales. Se trata de comprender y utilizar el método científico, la modelización, el análisis coste-beneficio y el método experimental en economía. El conocimiento y el uso de estos métodos, a través de la realización de propuestas reales, permitirá a los estudiantes, por un lado, entender cómo se investiga, se analiza la realidad económica y se llevan a cabo propuestas de intervención sobre la misma y, por otro lado, desarrollar un método de estudio del entorno económico y asumir una actitud proactiva que los predisponga a intervenir sobre la realidad para mejorarla.

Economía de primero de Bachillerato tiene conexión con Economía y Emprendimiento de cuarto de ESO, que sirve como introducción para que el alumnado afronte con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual le permitirá profundizar en el mundo empresarial. Asimismo, puede encontrar continuidad con cualquier otra materia de carácter optativo que se pueda diseñar desde la administración educativa o el propio centro que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia.

La presente materia está planteada para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no sólo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, mientras que en esta materia el objetivo es que el

alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El Segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y al uso de herramientas que permitan al alumnado entender la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. El cuarto se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en el entorno económico más inmediato para identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizajes desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional.

## 2. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de mi asignatura serán los correspondientes a las letras referidas a continuación y descritas en el artículo 6 del Decreto 109/2022 de Extremadura donde se detallan los objetivos generales del Bachillerato.

Desde esta materia se contribuye a alcanzar los objetivos siguientes:

A, c, d, e g, i, j k n, o

## 3. Competencias específicas

**1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual.**

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea de forma individual, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias, o colectiva, en la distribución equitativa de los recursos.

El problema económico surge de la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas, siendo necesario analizar cómo afecta a los diferentes agentes y sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma autónoma sobre los diferentes sistemas económicos, sus elementos y relaciones, partiendo del análisis de los datos, y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.

**2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo.**

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender uno de los aspectos más relevantes de la realidad económica que los rodea y entender el funcionamiento del mercado. Para ello se parte de un modelo simplificador de esa realidad que facilite su comprensión para, a continuación, analizar las diferentes estructuras del mercado, así como los distintos modelos de competencia, de tal forma que puedan interpretar las diferencias entre ellos. Así, serán capaces de detectar y analizar los fallos y límites del mercado real con espíritu crítico.

Fallos de mercado como la inestabilidad de los ciclos económicos, la existencia de bienes públicos, las externalidades, la competencia imperfecta y la distribución desigual de la renta, explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Por todo esto es importante saber reconocer el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que llevan a cabo. Su conocimiento les permitirá reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, así como valorar los beneficios que proporciona el Estado de bienestar y analizar su supervivencia frente a los desafíos del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de entender el funcionamiento del mercado y las relaciones tanto entre sus elementos como sus limitaciones mediante modelos y herramientas gráficas.

**3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.**

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos (familias, empresas y el Estado) juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad.

En este proceso de desarrollo y bienestar de la sociedad, los alumnos y las alumnas deben ser capaces de observar y valorar, con espíritu crítico, las ventajas que produce este crecimiento derivado del flujo de la renta, pues, aunque genera muchos beneficios, también produce desequilibrios (sociales, medioambientales y de desarrollo). Conocer y valorar estos desequilibrios permitirá que el alumnado adquiera los saberes necesarios para plantear alternativas y vías de solución a situaciones problemáticas.

Desde la perspectiva macroeconómica, toda esta capacidad de crecimiento, desarrollo y bienestar se puede cuantificar mediante una serie de indicadores macroeconómicos que se difunden continuamente a través de distintos medios de comunicación.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y entender los problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas para mantener su crecimiento sostenible ante las exigencias individuales y colectivas actuales.

**4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, actuando de manera responsable y autónoma en sus propias finanzas, y reduciendo el riesgo de estas decisiones mediante la utilización de sencillas herramientas financieras y matemáticas.**

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, etc., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero, (cadenas de bloques o blockchain, criptomonedas, etc.), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito relacionados, por ejemplo, con la ciberseguridad.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de usar herramientas para gestionar sus finanzas personales, seleccionando entre las ofertas de productos del mercado financiero aquellas que mejor se ajusten a sus necesidades, asumiendo sus decisiones de forma autónoma y gestionando el riesgo de la operación.

**5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la**

**equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.**

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. Es muy importante en este nuevo contexto saber reconocer el impacto que la nueva economía y la revolución digital van a suponer sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como futuros consumidores, usuarios y generadores de renta. Para ello es necesario que conozca y comprenda aspectos sobre la huella de la globalización y los problemas asociados como, por ejemplo, el desempleo, el agotamiento de recursos, la pobreza o el consumismo. Adquirir estos conocimientos le va proporcionar la base teórica necesaria para estimular iniciativas dentro de su entorno más próximo y llevar a cabo acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social, participando activamente en la economía.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de conocer los retos actuales de la economía actual para generar propuestas o ideas, de forma individual o colectiva, que resuelvan los retos planteados.

**6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.**

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis de esta realidad que permitan una comprensión más profunda de la misma y suponen una ayuda para poder intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, como, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o, simplemente, haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, también es interesante que sepan analizar la realidad económica desde la perspectiva de la economía del comportamiento, por lo que tendrán que observar, además de los aspectos económicos, otros factores de carácter sociológico, psicológico o emocional, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar, mediante diversas herramientas y modelos económicos, soluciones a los problemas económicos aportando propuestas propias a los mismos.

## 4. Saberes básicos

Para alcanzar las competencias clave y las competencias específicas de esta materia, es imprescindible que las alumnas y los alumnos adquieran unos conceptos, destrezas básicas y actitudes relacionados con el conocimiento de la economía como parte esencial del entorno que los rodea y con el que van a interactuar no solo en el presente sino a lo largo de toda su vida, adoptando decisiones que les influyen. Es necesario un enfoque completo, práctico y actualizado que les permita entender el funcionamiento del conjunto de la economía, sus finanzas y la sociedad en la que vivirán.

Esta necesidad formativa es cubierta por la materia de Economía, cuyo currículo está orientado de tal forma que el alumnado adquiera las competencias específicas citadas, lo cual no sería posible sin haber adquirido y vertebrado antes unos saberes básicos diseñados y secuenciados para tal fin en cinco bloques.

En el primer bloque dichos saberes se centrarán en conocer los elementos clave de la economía y sus relaciones, permitiendo conocer cómo se organizan los procesos económicos en nuestra sociedad y cómo se decide la utilización de los recursos existentes tanto individualmente como de forma colectiva. Para ello se utilizarán los métodos y herramientas propios de esta ciencia.

En el segundo bloque se analizará cómo funciona el mercado en nuestro sistema económico, partiendo del modelo de competencia perfecta. Mediante su estudio, el alumnado comprenderá cómo funciona un modelo ideal, para a continuación estudiar los modelos que se dan en la realidad, la competencia imperfecta, y sus fallos.

El tercer bloque se centrará en las decisiones globales de la economía, las decisiones macroeconómicas. En este bloque el objetivo es la adquisición de los saberes necesarios para poder aplicar las capacidades adquiridas anteriormente al conjunto de las economías. Con estos saberes adquirirá las capacidades necesarias para entender cómo se produce la interacción a escala global y su medición, analizará qué ventajas tiene el crecimiento y desarrollo económico, así como los efectos no deseados, y también se estudiará la interacción entre las variables macroeconómicas.

En el cuarto bloque, una vez comprendida la situación económica, se presentarán los saberes requeridos para poder distinguir entre hechos y opciones como paso previo al proceso de analizar las posibles soluciones que haya que adoptar ante los problemas detectados en la situación económica. Para ello deberá utilizar las herramientas que las políticas económicas presentan.

Por último, gracias a los saberes del quinto bloque, el alumnado podrá analizar y plantear soluciones antes los grandes retos que se presentan en la economía actual y que exigen cambios en la mentalidad, tanto en el mercado y en la tecnología como en los retos sociales y medioambientales, partiendo del análisis de debilidades y fortalezas de la economía española.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

— La letra indica el bloque de saberes.

- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. corresponde al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

### Bloque A. Las decisiones económicas

|  |   |
|--|---|
|  | 1.º Bachillerato  |
| A1. La base de la economía.              | A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.                               |
|  | A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes son irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. |
|  | A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.   |
| A.2. Gestión financiera.                 | A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, ahorro y el consumo.  |
|  | A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.   |
|  | A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.   |
| A.3. Métodos y herramientas en economía. | A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.   |
|  | A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos   |

### Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
|                                      | 1.º Bachillerato  |
| B.1. El mercado y su funcionamiento. | B.1.1. Intercambio y mercado.                             |
|                                      | B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado. La elasticidad |
|                                      | B.1.3. La elasticidad                                     |

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
|  | B.1.4. El análisis coste-beneficio. |
|  | B.1.5. Los fallos de mercado.       |

**Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
|                                    | 1.º Bachillerato  |
| C.1. Producción y mercado laboral. | C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.  |
|                                    | C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. |
|                                    | C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.   |
| C.2. El comercio internacional.    | C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.   |
|                                    | C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.  |
| C.3. El sistema financiero.        | C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.  |
|                                    | C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.   |
|                                    | C.3.3. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.   |

**Bloque D. Las políticas económicas.**

|                              |  |
|------------------------------|--|
|                              | 1.º Bachillerato   |
| D.1. Decisiones en economía. | D.1.1. Economía positiva y economía normativa.   |
|                              | D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.  |
|                              | D.2.1. La política fiscal. El Estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. |

|   |   |
|---|---|
| D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria. | D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. |
|---|---|

**Bloque E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.**

|   |  |
|---|--|
|   | 1.º Bachillerato   |
| E.1. Retos del mercado y su funcionamiento. | E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.   |
|   | E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.   |
|   | E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.   |
| E.2. Retos del cambio tecnológico.          | E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.  |
|   | E.2.2. La economía colaborativa.   |
|   | E.2.3. La concentración del poder empresarial.   |
|   | E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo. |
|   | E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.  |
| E.3. Retos sociales.                        | E.3.1. El futuro del estado de bienestar.  |
|   | E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones.  |
| E.4. Retos medioambientales.                | E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.                                |
|   | E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.                             |

## 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso

| Temporalización | Subbloque                   | Saber básico   |
|-----------------|-----------------------------|--|
| 1º trimestre    | A1. La base de la economía. | A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización |

|                              |  |  |
|------------------------------|--|--|
|                              |  | como herramienta para entender las interacciones económicas.   |
|                              |  | A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes son irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. |
|                              |  | A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.  |
|                              | A.3. Métodos y herramientas en economía.       | A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.  |
|                              |  | A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos  |
|                              | B.1. El mercado y su funcionamiento.           | B.1.1. Intercambio y mercado.  |
|                              |  | B.1.3. La elasticidad  |
|                              | B.1.4. El análisis coste-beneficio.            |  |
| D.1. Decisiones en economía. | D.1.1. Economía positiva y economía normativa. |  |
| 2º trimestre                 | B.1. El mercado y su funcionamiento.           | B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado. La elasticidad  |
|                              |  | B.1.5. Los fallos de mercado.  |
|                              | C.1. Producción y mercado laboral.             | C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.  |
|                              |  | C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.   |

|              |                              |   |
|--------------|------------------------------|---|
|              |                              | La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.   |
|              |                              | C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. |
|              | A.2. Gestión financiera.     | A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, ahorro y el consumo.  |
|              |                              | A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.   |
|              |                              | A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.   |
|              | C.3. El sistema financiero.  | C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.  |
| 3º trimestre |                              | C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.   |
|              |                              | C.3.3. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.   |
|              | D.1. Decisiones en economía. | D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria. | D.2.1. La política fiscal. El Estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.                              |
|  |   | D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. |
|  | C.2. El comercio internacional.                 | C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.   |
|  |   | C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.  |
|  | E.1. Retos del mercado y su funcionamiento.     | E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.  |
|  |   | E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.  |
|  |   | E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.  |
|  | E.2. Retos del cambio tecnológico.              | E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.   |
|  |   | E.2.2. La economía colaborativa.  |
|  |   | E.2.3. La concentración del poder empresarial.  |
|  |   | E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.  |
|  |   | E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.   |
|  | E.3. Retos sociales.                            | E.3.1. El futuro del estado de bienestar.   |
|  |   | E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones.   |

|  |                              |  |
|--|------------------------------|--|
|  | E.4. Retos medioambientales. | E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.    |
|  |                              | E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. |

## 6. Contribución de la materia al logro de competencias

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias clave para desenvolverse en una sociedad como la actual. Así, se establecen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, con otras materias y con las competencias clave, todas orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, partir del conocimiento de los sectores y agentes económicos, así como de la valoración de las alternativas existentes y del proceso de toma de decisiones nos permite visualizar la realidad económica (competencia específica 1). Esta toma de decisiones se realiza en un entorno que tiene como centro el sistema de mercado, conocer cómo funciona y analizar sus posibles fallos, usando para ello métodos matemáticos y económicos que disminuyan los riesgos que conllevan estas decisiones (competencia específica 2). Todo esto aparece reflejado en el modelo económico del flujo circular, que nos permite valorar tanto el papel que realizan cada uno de los agentes y los beneficios y costes que se generan, como de qué manera se produce el desarrollo económico de la sociedad y su relación con el bienestar de la misma, mediante indicadores macroeconómicos (competencia específica 3). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno.

Para poner en marcha la economía es necesario un elemento básico, que es el dinero necesario, es decir la financiación. Por tanto, debemos conocer el funcionamiento del sistema financiero, así como sus fallos o limitaciones, o sus efectos sobre la economía real o personal. Esto nos permitirá entender las decisiones relacionadas con el ahorro, la inversión, los productos financieros y las fuentes de financiación, facilitando herramientas que reduzcan los riesgos de estas decisiones (competencia específica 4).

Con todos los conocimientos y herramientas anteriores, el alumnado debe ser capaz de afrontar los riesgos actuales de la economía, la integración, la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para poder generar iniciativas que den soluciones a los problemas planteados (competencia 5). Eso se realizará mediante las herramientas de análisis económico y las técnicas de estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación (competencia específica 6), con objeto de plantear soluciones a los problemas económicos reflejados en algunos de los retos del siglo XXI.

## 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial

Dado que todos los alumnos no tienen la misma procedencia, unos han estudiado economía de 4o ESO, otros no, al inicio de curso se les pasará un cuestionario inicial para detectar de dónde se parte; aunque más bien, este cuestionario no tiene ningún valor vinculado a la nota puesto que se parte de una situación de cero.

Sólo sirve para rastrear del nivel de conocimientos que tienen acerca de la materia lo que nos dará una idea de los tiempos, ritmos de aprendizaje que aparecerán en el aula:

| Instrumentos      | Nivel de logro del alumnado en relación con los instrumentos utilizados |   |         |   |         |   |         |   | Observaciones |
|-------------------|---|---|---------|---|---------|---|---------|---|---------------|
|                   | Muy bajo  |   | Bajo    |   | Medio   |   | Alto    |   |               |
| Recogida de datos | alumnos   | % | alumnos | % | alumnos | % | alumnos | % |               |
|                   |   |   |         |   |         |   |         |   |               |

## 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

### 8.1. Criterios de evaluación

#### Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

#### Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

## 8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. De esta manera, la evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

→ **Pruebas escritas.** Dichas pruebas, constarán de preguntas teóricas y prácticas, de resolución matemática, interpretación de gráficos o información, etc., intentando asemejar las preguntas y contenidos a lo trabajado en clase, de tal forma que se ajuste lo que se pide a las metodologías trabajadas. Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre.

→ **Portfolio individual.** Incluye todas las actividades teórico-prácticas, los mapas mentales y otras de síntesis, el diseño de memes, el análisis de noticias, vídeos, ficha de cine.

→ **Actividades grupales.** Que incluye episodios del podcast, los debates, role playing y la lección magistral del alumnado, así como las dinámicas grupales de rompecabezas y 1-2-4.

→ **Actividades en el aula,** no incluidas anteriormente, como Kahoot, que servirán al alumnado como un instrumento de autoevaluación.

→ **Exploración inicial.** Para conocer el punto de partida en cada unidad didáctica, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre el alumnado. Este procedimiento nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante la introducción de preguntas, lecturas o vídeos.

→ **Observación** del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo cuando se realizan las dinámicas grupales, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante varias actividades propuestas.

→ **Coevaluación.** Servirá para valorar el grado de implicación y participación de cada miembro del grupo en el proyecto final, de forma respetuosa y positiva hacia el trabajo y actitud de los mismos. Se llevará a cabo para evaluar el desarrollo del programa de podcast.

→ **Autoevaluación del alumno.** A través de instrumentos como Kahoot, que permitirá al alumno medir su progreso en el aprendizaje. Todos los test realizados en esta plataforma se subirán posteriormente a Classroom, como método de repaso y preparación para las pruebas escritas.

Por otro lado, debemos diferenciar los instrumentos de evaluación con los instrumentos de calificación, ya que no todas las actividades llevarán asignadas una calificación. El principal instrumento de calificación será la **rúbrica**, formada a partir de unos indicadores de logro desglosados por cada criterio de evaluación, servirán para evaluar todas aquellas actividades que estén incluidas en los anteriores mencionados instrumentos de evaluación. Es el instrumento más poderoso para una evaluación formativa, en el cuál reflejamos qué esperamos del alumnado.

## 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación final será el resultado de la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación, ponderado según las consideraciones de la profesora. Es decir, existen 20 criterios de evaluación y, la calificación de cada uno de ellos tendrá un peso de un 5% en la calificación final, tal y como vemos en la siguiente tabla:

| Criterio de evaluación | Ponderación | Temporalización/ Trimestres | Situación de aprendizaje | Instrumentos de evaluación calificables y ponderación          |
|------------------------|-------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Criterio 1.1.          | 5%          | 1                           | 2                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 1.2.          | 5%          | 1                           | 1                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 1.3.          | 5%          | 1                           | 1, 2                     | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.1.          | 5%          | 1                           | 5                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.2.          | 5%          | 1                           | 4, 5                     | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.3.          | 5%          | 1                           | 5                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.4.          | 5%          | 3                           | 10                       | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |

|               |    |     |        |  |
|---------------|----|-----|--------|--|
| Criterio 3.1. | 5% | 2   | 8      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.2. | 5% | 2   | 8      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.3. | 5% | 3   | 10     | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.4. | 5% | 2,3 | 6, 8   | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.1. | 5% | 2   | 7, 9   | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.2. | 5% | 2   | 7, 9   | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.3. | 5% | 2   | 7, 9   | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.4. | 5% | 2   | 9      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.5. | 5% | 2   | 9      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.1. | 5% | 3   | 11, 12 | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.2. | 5% | 3   | 11, 12 | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.1. | 5% | 3   | 11, 12 | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 6.2. | 5% | 3   | 11, 12 | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |

El alumno deberá obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en cada uno de los criterios de evaluación para poder mediar con la calificación del resto criterios de

evaluación. La calificación final (obtenida a través de la ponderación del total de los criterios) debe ser igual o superior al 5 para superar la materia.

Las calificaciones trimestrales se calcularán en proporción al peso de los criterios vistos durante dicho trimestre.

## 10. Situaciones de aprendizaje

### 10.1. Introducción

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

La consecución de las competencias específicas desde la materia de Economía implica un cambio metodológico y la puesta en marcha de una evaluación que permita medir el grado de desarrollo competencial en el alumnado. Los distintos elementos curriculares, como competencias clave, competencias específicas, saberes y criterios de evaluación deben estar integrados en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben partir de un desafío que el alumnado tiene que acabar resolviendo gracias a la puesta en acción de forma competencial de los nuevos saberes adquiridos de la materia.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor, se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar. Esto enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias del alumnado y conectar con las competencias con los nuevos saberes adquiridos desde la materia, lo cual facilitará la transferencia y generalización de los saberes aprendidos a otros contextos. Los desafíos cercanos al alumnado son motivadores y refuerzan su capacidad de aprender, ya que facilita el éxito en las tareas.

Se pueden plantear situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a las necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien que estén vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, como son la realización de visitas a entidades,

organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo. Asimismo, se puede proponer la invitación a participar profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en foros, debates, entrevistas o charlas.

Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la realización de asambleas o comisiones que fomenten contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas. Otras serán actividades emprendedoras dirigidas al planteamiento y realización de ideas y proyectos en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento.

También se plantearán actividades basadas en el aprendizaje-servicio, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione junto con ellos sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva.

Finalmente, se podrán proponer actividades basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

El uso de las tecnologías educativas en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas, mediante las que docente y alumnado interactúen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, y contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y auto-evaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de

aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

## 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia

Se van a desarrollar un total de 12 situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, que son las siguientes:

1. La sublimación de la economía
2. Decisiones económicas colectivas
3. Producción y empresa
4. El mercado
5. Tipos de mercado
6. El mercado de trabajo
7. Decisiones financieras y finanzas personales
8. La macroeconomía
9. Dinero, inflación y política monetaria
10. La intervención del Estado
11. El comercio internacional
12. Retos de la economía actual

Como ejemplo, se presenta la situación de aprendizaje número 2: **Decisiones económicas colectivas**:

### 5. Presentación

|                 |                                  |
|-----------------|----------------------------------|
| Título          | Decisiones económicas colectivas |
| Etapas          | Bachillerato                     |
| Curso           | 1º                               |
| Materia         | Economía                         |
| Temporalización | 1º trimestre                     |
| Justificación   |                                  |

## 6. Relación con el resto de elementos curriculares

| Competencia específica   | Criterios de evaluación  | Saberes básicos  |
|--|--|--|
| 1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual.   | Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. | A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.                                |
|  | Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.  | A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes son irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. |
| 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos | Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.   | A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.  |
|  | Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.  | B.1.1. Intercambio y mercado.  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.</p>  |  |  |
| <p>5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.</p>                            | <p>Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p> |  |
|  | <p>Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>   |  |
| <p>6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> | <p>Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.</p>   |  |
|  | <p>Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.</p>   |  |

## **7. Producto final o evidencias**

El alumnado realizará un debate por grupos, dónde se le otorgará una postura a favor de una economía de mercado o de una economía planificada, reflexionando sobre los argumentos a favor y en contra, así como las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos. De esta manera, trabajará todos los contenidos vistos en clase en la situación de aprendizaje 1 y 2.

## **8. Metodología**

En concordancia con la metodología establecida para las diferentes situaciones de aprendizaje en el currículo, desarrollada en el punto 10.1. del presente documento, las actividades incluídas a lo largo de esta situación de aprendizaje son las siguientes:

### Actividades de Desarrollo (D)

Basadas en la estrategia expositiva, existirán dos tipos de actividades:

- Lección magistral del profesor: Esta explicación se realizará a través de presentaciones de diapositivas, acompañadas de ejercicios teórico-prácticos, vídeos, lecturas, etc. Ésta queda estructurada con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Lección magistral del alumno: al menos una vez por trimestre, los alumnos deberán preparar la exposición de los contenidos correspondientes a una sesión, favoreciendo así la autonomía de los mismos, y competencias como aprender a aprender o la competencia lingüística, a través de la comunicación. Podrán utilizar los recursos que precisen (presentación, pizarra, etc.).

### Actividades de motivación (M)

Se utilizan para despertar la curiosidad de los alumnos y favorecer el aprendizaje por descubrimiento, haciendo reflexionar al alumno previamente a impartir el contenido sobre el qué trata. Existen varios tipos de actividades de motivación:

- Visualización de vídeos en Youtube y sus diferentes canales de economía, así como escucha de podcast económicos (iVoox/Spotify) que acerquen la economía a los contextos y realidades del día a día de nuestros alumnos, con el fin de aprovechar el contenido didáctico que nos ofrecen los nuevos contenidos tecnológicos e Internet.
- Trabajo en equipo: se llevarán a cabo dinámicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo, como el rompecabezas, para aquellas áreas de conocimiento en las que los contenidos sean susceptibles de ser fragmentados en diferentes partes, o la técnica del 1-2-4, para la resolución de diferentes ejercicios o problemas. Otra técnica que se utilizará será el role playing, a partir del cuál los alumnos simularán una situación de negociación con una entidad bancaria.
- Kahoot: además de tratarse de una actividad motivadora por su componente de competición, esta actividad nos ayuda a detectar conocimientos y además tienen la función de recuperar los contenidos estudiados previamente. Realizaremos un

Kahoot previo a cada examen y se subirán a la plataforma Google Classroom como método de repaso.

### Actividades teórico-prácticas (TP)

Basadas en la metodología de resolución de ejercicios y problemas, son ejercicios de aplicación de los contenidos teóricos vistos en el aula, donde se combinan habilidades y destrezas adquiridas del alumno. Son variados, con diversos grados de complejidad y cantidad de información, pudiendo ser desde supuestos de resolución matemática (análisis de gráficos, los costes e ingresos de las empresas, las rentabilidades de la inversión, los indicadores de desempleo, etc.), hasta aquellos casos que implican otras habilidades o destrezas, como la realización de un presupuesto, la clasificación de necesidades, etc.

### Actividades de Síntesis (S)

Al final de cada unidad didáctica, el alumno realizará un mapa mental o mapa conceptual, el de manera individual a través de herramientas digitales como Mindmeister o en formato papel. Se podrán realizar en el aula o bien fuera de ella, sino hubiese tiempo en dicha sesión asignada para ello.

### Actividades de detección de conocimientos (DC)

Estas sirven para detectar conocimientos previos y, a su vez, inducen a un aprendizaje por descubrimiento, incitando a hablar del tema sin haber impartido los contenidos. Aunque como sabemos, no son necesarios unos conocimientos previos para estudiar economía, se llevan a cabo estas actividades:

- Pregunta, lectura de noticia de prensa/textos, visionado de un vídeo, etc. sobre una temática o unidad didáctica y posterior debate (informal) para comprobar los conocimientos/opiniones de los alumnos sobre el mismo, para introducir el tema. Ésta se realizará al inicio de cada unidad didáctica.

### Actividades de análisis e indagación (A)

Basadas en la estrategia de análisis de casos, son actividades que se realizarán en cada una de las unidades didácticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la actitud crítica y los valores sociales y cívicos, trabajando todas las competencias clave. Para cada una de ellas, el profesor será el guía, facilitando una ficha o guion de trabajo, enfocado en la ampliación de los contenidos didácticos a través de la búsqueda de información y contraste y comparación de las diferentes fuentes de información. Las actividades serán las siguientes:

- Análisis de noticias: el guion de tareas tiene varios objetivos: ubicar el artículo, leerlo, interpretar y comprender la información, relacionar el artículo con otros elementos o realidades y aplicar un contenido.
- Debates (en esta situación de aprendizaje, será el producto final): esta actividad grupal se realizará, al menos, dos veces largo del curso. En grupos de 5 o 6, estará estructurada de tal manera que los alumnos tengan que hacer un ejercicio de indagación y puesta en común con sus compañeros, previo al desarrollo del mismo, que complementa a los contenidos vistos en clase para posteriormente defender sus

ideas con argumentos fundamentados. Esta actividad fomenta una actitud cívica a través del respeto a los demás, la tolerancia, la cooperación y el diálogo pacífico, siendo un recurso clave para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

## 11. Recursos didácticos y materiales curriculares

| Materiales                   |  |                                   | Recursos          |                          |                                   |
|------------------------------|--|-----------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Impresos                     | Digitales e informáticos                       | Medios audiovisuales y multimedia | Impresos          | Digitales e informáticos | Medios audiovisuales y multimedia |
| Libro de texto: Econosublime | Páginas web: econosublime, alloroconlaeconomía | Vídeos Youtube                    | Prensa y revistas | Ordenador                | Películas                         |
| Google Suite                 |  |                                   | Pizarra digital   | Pizarra tiza             | Radio/ Podcast                    |

## 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

En el Capítulo IV Atención a las diferencias individuales, art 32 del Decreto 109/2022 se recoge:

1. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.

3. Dicha Consejería fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y

diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

4. Igualmente, establecerá medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles y los refuerzos específicos con intervención de otros profesionales si fuera preciso, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes.

5. La Administración educativa adoptará las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorará de forma temprana sus necesidades. La condición personal de altas capacidades intelectuales, así como las necesidades educativas que de esa condición se deriven en los centros sostenidos con fondos públicos, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los equipos y departamentos de orientación de que dispone la Administración educativa y en los términos que esta determine. La escolarización de este alumnado se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

6. Para esta etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

### 13. Programas de refuerzo y recuperación

Para superar cada evaluación y la asignatura, será necesario que el alumno alcance una nota de 5 en todos los criterios de evaluación, a no ser que la media de la calificación supere al 5 cuando éstos tienen una calificación superior al 4.

En el caso de que las evaluaciones de seguimiento no sean positivas, se establecen los siguientes mecanismos de recuperación:

- En el caso de que un criterio no sea superado durante la situación de aprendizaje, si no finaliza y continúa en la siguiente, seguirá evaluándose.
- En el caso de criterios de evaluación no superados en la primera y la segunda evaluación, al principio de la siguiente se realizará una prueba escrita y, en caso de no superarse en dicha prueba escrita, en junio se realizará una prueba más y/o propuesta de actividades, trabajos o pruebas escritas con todos los criterios no superados durante el curso.

El alumno que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna.

## 14. Incorporación de los contenidos transversales

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa. El art. 11 del Decreto 109/2022 de Extremadura, sí hace referencia a los contenidos transversales del currículo:

Artículo 11. Contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de

bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Interdisciplinaridad:

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

### 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

| 3. Programación   |            |
|---|------------|
| Indicadores de logro  | Valoración |
| Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo del centro.  | 1-2-3-4-5  |
| Diseño de las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.  | 1-2-3-4-5  |
| Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica      | 1-2-3-4-5  |
| Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva. | 1-2-3-4-5  |
| Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado   | 1-2-3-4-5  |

|   |  |
|---|--|
| (equipo docente, departamento didáctico, orientador). |  |
|---|--|

## 16. Evaluación de la práctica docente

La práctica docente se evaluará en base a los siguientes indicadores de logro:

| 4. Práctica docente en el aula   |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración |
| Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as. | 1-2-3-4-5  |
| Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar.  | 1-2-3-4-5  |
| Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)  | 1-2-3-4-5  |
| Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).                      | 1-2-3-4-5  |

# Programación didáctica 2º bachillerato: economía

## 1. Introducción

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y empresarios, y repercute en todos los hogares. Esto se debe a que dichas organizaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. La empresa se configura como pieza clave en la creación de valor, hecho que consigue mediante la coordinación del proceso de producción y la asunción del riesgo que ello conlleva. Pero más allá de esas consideraciones puramente económicas, tiene una función social que es igualmente importante y que se resume en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Por todo ello, el alumnado debe conocer esta realidad como paso previo para entender el funcionamiento del conjunto de la economía y de la sociedad que la engloba.

La materia de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio contribuye a dar respuesta a todos estos retos. Dicha materia, configurada como de modalidad de segundo de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es el motor de un negocio y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad. Todo ello contribuye a que el alumnado pueda adquirir, por un lado, la madurez, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud, y por otro, las competencias para su futuro formativo y profesional, tal y como queda reflejado en la finalidad de la citada etapa que consagra la LOMLOU; y esto se consigue aproximando al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador clave del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social, y el fomento de una cultura empresarial que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones.

Por todo ello, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa educativa de Bachillerato, que en un marco curricular como el presente, están tan vinculados a las competencias clave que se persiguen desde la materia, dibujando un perfil competencial con el que poder enfrentarse con garantías a los principales retos del siglo XXI, muchos de los cuales tienen una íntima relación con las competencias específicas de la materia, como son el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al medioambiente o el compromiso ante las situaciones de inequidad o exclusión.

Por otra parte, esta materia está íntimamente relacionada con otras que se estudian en cursos y etapas anteriores, como Economía y Emprendimiento (en cuarto de ESO), Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (en primero de Bachillerato General) y Economía (en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), en las cuales

se trabajan competencias específicas, saberes, situaciones de aprendizajes y criterios de evaluación afines y complementarios a las de esta materia.

El enfoque didáctico que adopta la materia debe centrarse en una perspectiva teórico- tica, aplicando los saberes a la realización de un proyecto de modelo de negocio y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Todo ello favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, siempre teniendo en cuenta que las capacidades y necesidades pueden ser dispares. Este enfoque deberá recoger igualmente aquellos elementos que se encuentran de forma transversal en cualquier etapa educativa, y que deben estar presentes en todas las materias, especialmente los relacionados con la competencia emocional, el desarrollo sostenible y el medioambiente, y por encima de todas ellas, la capacidad emprendedora.

La presente concreción curricular no está formada por elementos aislados, sino que se integran para dar sentido a los aprendizajes que de ellos se derivan. De forma más concreta, la materia propone la adquisición de competencias específicas relacionadas con el descubrimien- to de la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social; con el conocimiento del entorno próximo y el global para saber cómo influye en la actividad empresarial; con entender el funcionamiento y estructura interna de las empresas cuyo fin es generar beneficios económicos y sociales. De esta forma, el alumnado estará en condiciones de comprender nuevos modelos de negocio que utilizan herramientas innovadoras y, así, valorar la importancia de la estrategia comunicativa y comercial de las empresas, lo mismo que la relevancia de apostar por nuevas fórmulas y gestionar la información que se genera, tanto propia como sobre sus productos, de modo que sirva para que clientes, accionistas, trabajadores, acreedores o el propio Estado, entre otros, tomen decisiones que repercutan positivamente en la sociedad y en la empresa. Por último, el alumnado se aproximó al diseño y elaboración de proyectos de empresa con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, para generar un prototipo viable y sostenible que solucione un problema determinado.

Todas estas competencias están íntimamente conectadas entre sí, de modo que el alumnado tenga más fácil el alcanzar las competencias clave. Además, también hay una necesaria coherencia con otras materias del curso en el que se ofrece, y con las que comparte unos principios básicos y herramientas comunes, sin las cuales sería imposible construir, en la etapa de Bachillerato, un itinerario como el de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para el desarrollo de estas competencias específicas se proponen unos saberes básicos organizados en bloques de contenidos y secuenciados de forma lógica. En primer lugar, se centrarán en la figura del empresario y emprendedor que actúa dentro de un entorno característico. En segundo lugar, se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa dentro de un modelo de negocio. En el tercer bloque se estudiarán nuevos patrones de modelos de negocio, en comparación con los modelos más tradicionales. En el cuarto bloque, se hará referencia a los recursos y herramientas necesarias para el desarrollo de los distintos modelos de negocio. En el quinto bloque, se analizará cómo el entorno puede condicionar el éxito o el fracaso del modelo propuesto. En última instancia, se intentará aplicar dicho modelo a la realidad.

El objeto de todos esos aprendizajes es que el alumnado pueda desarrollar un proyecto de negocio que tenga como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones determinadas de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una forma jurídica. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se consideran fundamentales para la toma de decisiones éticas y responsables en cada momento.

Para que todos los elementos curriculares queden integrados, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje posibles que permitan la construcción de un aprendizaje con autonomía, responsabilidad, iniciativa, respeto y creatividad, y que simultáneamente favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

Finalmente, los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo de las competencias específicas que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico, con una futura proyección profesional.

## 2. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de mi asignatura serán los correspondientes a las letras referidas a continuación y descritas en el artículo 6 del Decreto 109/2022 de Extremadura donde se detallan los objetivos generales del Bachillerato.

Desde esta materia se contribuye a alcanzar los objetivos siguientes:

A, c, d, e g, i, j k n,

## 3. Competencias específicas

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso.

Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías. Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven constantemente en estos ámbitos.

Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y

valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.

El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten.

Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos. Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.

Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso.

El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda

reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos.

Los alumnos y alumnas deben comprender que las empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (freemium), los de larga cola (long tail), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca estos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador. Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándose así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores garantías el objetivo propuesto. En relación con la gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.

Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones.

El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible. El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar opiniones al respecto.

Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no). Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicar

se con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutina a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idea un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores.

## 4. Saberes básicos

Para que el alumnado pueda alcanzar las competencias específicas de la materia, y por tanto las competencias clave, es imprescindible que adquiera unos saberes básicos relacionados con el conocimiento de las empresas, dentro de un enfoque completo y actualizado, como paso previo e imprescindible para llegar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía y la sociedad, respondiendo así a algunos de los retos y desafíos del siglo XXI, y que pasan por promover un compromiso ciudadano en el ámbito local y global, centrarse en el conocimiento como motor de desarrollo, o fomentar unas conductas saludables y responsables dentro del ámbito social y medioambiental.

La empresa es esencial en los procesos de desarrollo de las sociedades. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial para que se ejercite la creatividad, el respeto y la competencia emprendedora, que permitirán al alumnado afrontar los citados retos como ciudadanos responsables. Esta necesidad formativa es cubierta por la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, cuyo currículo está planificado de forma que el alumnado desarrolle un conjunto de competencias que no sería posible sin haber adquirido y vertebrado antes unos saberes básicos, diseñados y secuenciados para tal fin en seis bloques.

Para empezar, dichos saberes se centrarán en la figura que pone en marcha un proyecto empresarial o emprendedor, es decir, el sujeto que arriesga y lleva a cabo dicha actividad, dentro de un contexto de responsabilidad con el entorno, siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. También se analizarán los aspectos más generales del objeto de este proyecto, es decir, la empresa. Posteriormente, en el segundo bloque se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que la sustentan. Será clave entender modelos de negocio que ya funcionan como fuente inspiradora para proponer otros nuevos, innovadores y alternativos a los actuales, con el fin de generar mayor valor y de adaptarse a nuevos contextos. Dichos patrones de negocio se despliegan dentro del tercer bloque.

En el cuarto bloque se hace referencia a los recursos y herramientas que ofrecen más posibilidades creativas y de innovación en el desarrollo de los distintos modelos de negocio y que pueden provenir tanto del interior de la empresa como del exterior. En el quinto bloque se analiza el entorno en el que se pretende desarrollar el modelo de negocio y cómo puede condicionar el éxito o el fracaso de este. Posteriormente, se centra en los necesarios procesos de evaluación y validación a los que debe someterse. Una vez diseñado este modelo de negocio, con el sexto y último bloque se intentará llevar a la acción, es decir, aplicarlo a la realidad.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. corresponde al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

### Bloque A. La empresa y su entorno.

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
|                                      | 2.ºBachillerato  |
| A.1. El empresario y el emprendedor. | A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.  |
|                                      | A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.   |
| A.2. La empresa.                     | A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa. |
|                                      | A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y emprendimiento.   |
| A.3. La empresa y la innovación.     | A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías De la innovación. Tipos de innovación.  |
|                                      | A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.   |

### Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

|                               |   |
|-------------------------------|---|
|                               | 2.ºBachillerato   |
| B.1. Funciones de la empresa. | B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.  |
|                               | B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. |
|                               | B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.  |
|                               | B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.  |
|                               | B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.   |
|                               | B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad   |
|                               | B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.   |

|   |   |
|---|---|
| B.2. Gestión Empresarial y nuevos modelos de negocio. | B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.        |
|   | B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.                  |
|   | B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles. |

### Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

|  |   |
|--|---|
|  | 2.º Bachillerato  |
| C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización. | C.1.1. Competencia y nichos de mercado.   |
| C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización. | C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.   |
|  | C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.  |
|  | C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades De prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.  |
|  | C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. |
|  | C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.  |

### Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudios de caso y simulación.

|  |  |
|--|--|
|  | 2.º Bachillerato   |
| D.1. El entorno del modelo de negocio. | D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.  |
|  | D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas   |
|  | D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad. |
|  | D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.                          |
|  | D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.         |

|  |   |
|--|---|
| D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios. | D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.                               |
|  | D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. |

## 5. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso

| Temporalización | Subbloque  | Saber básico  |
|-----------------|--|---|
| 1º trimestre    | A.1. El empresario y el emprendedor.   | A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.   |
|                 |  | A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.  |
|                 | A.2. La empresa.   | A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.  |
|                 |  | A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y emprendimiento.  |
|                 | A.3. La empresa y la innovación.   | A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías De la innovación. Tipos de innovación.   |
|                 |  | A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.  |
|                 | B.1. Funciones de la empresa.  | B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. |
|                 | C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización. | C.1.1. Competencia y nichos de mercado.   |
|                 | D.1. El entorno del modelo de negocio.                                       | D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.   |
|                 |  | D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas  |

|              |  |   |
|--------------|--|---|
|              | D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.             | D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.  |
| 2º trimestre | B.1. Funciones de la empresa.  | B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales.Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.       |
|              |  | B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros.Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. |
|              | B.2.Gestión Empresarial y nuevos modelos de negocio.                         | B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad   |
|              |  | B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.   |
|              |  | B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.  |
|              |  | B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.  |
|              |  | B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.   |
|              | C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización. | C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad:divergencia y convergencia.  |
|              |  | C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.  |
|              |  | C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.  |
|              | D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.             | C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.  |
|              |  | D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup.Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.  |
|              |  | D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes,  |

|              |  |  |
|--------------|--|--|
|              |  | modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.  |
| 3º trimestre | B.1. Funciones de la empresa.  | B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. |
|              |  | B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.  |
|              | C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización. | C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.  |
|              |  | C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.   |
|              | D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.             | D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.  |
|              |  | D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.  |

## 6. Contribución de la materia al logro de competencias

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias claves que le permitan interactuar en una sociedad como la actual. Por ello, establecemos a continuación tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, sería imposible impartir una materia como esta sin entender el papel que ha tenido la actividad empresarial y

empresarial en la modernización de las sociedades (competencia específica 1). Una influencia que ha sido mutua, ya que el entorno económico y social también condiciona las reglas de juego con las que se desarrolla la actividad empresarial (competencia específica 2). Ese aprendizaje es esencial para que la empresa pueda diseñar su propia estructura y gestión. Por eso es de vital importancia que el alumnado conozca las principales herramientas de gestión que crearán un modelo de negocio, y en este punto, y dado que la sociedad del siglo XXI demanda nuevas formas de actuación, se hace necesario comparar los modelos de negocios más novedosos e innovadores con los más tradicionales (competencia específica 3). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno. Todas estas capacidades se pueden alcanzar a través de unas situaciones de aprendizaje que fortalezcan dicha coherencia y partiendo de unos saberes básicos comunes, que pasan por identificar la figura del empresario y emprendedor como pieza fundamental en el desarrollo del entorno concreto y de la sociedad.

La interacción eficaz entre el ámbito empresarial y el entorno socioeconómico sólo puede ser efectiva con unas estrategias de información y comunicación adecuadas y respetuosas (competencia específica 5). De ahí la indudable conexión entre todas ellas, fundamentales para poder dar respuesta a algunos de los retos del siglo XXI.

En última instancia, y como aparece en la competencia específica 6 de la materia, todas esas capacidades citadas permitirán que el alumnado comprenda la importancia de diseñar y elaborar proyectos creativos e innovadores de negocio, los cuales deben dar soluciones a demandas del entorno, de modo que permitan que la sociedad se desarrolle. Se trata de una competencia que engloba a las demás y a través de la cual se organizan los bloques de saberes y se despliegan las distintas actividades de aprendizaje que le dan sentido.

La cohesión entre las competencias específicas también facilita que haya una necesaria coherencia con otras materias del itinerario en el que se ofrece. En primer lugar, dicha coherencia se da necesariamente con la materia de Economía, que se imparte en el primer curso del citado itinerario y con la que comparte competencias, saberes y situaciones de aprendizaje, de modo que ambas se complementan a la perfección para alcanzar las capacidades que se muestran en el último párrafo de este punto de forma más eficiente. De forma similar, esos citados anexos se dan con materias análogas que se imparten en otras modalidades de Bachillerato, como es el caso de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial dentro del Bachillerato General.

Por otra parte, se puede hacer extensible dicha coherencia a otras materias del mencionado itinerario educativo. De esta manera, comparte con la materia de Geografía su interés por explorar las interacciones entre las personas y el territorio, una interdependencia que juega un papel fundamental en el entorno donde el proyecto empresarial se quiere abrir paso, especialmente dentro de un mundo globalizado e integrado. Para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial es imprescindible que el alumnado desarrolle destrezas y métodos que se observan desde materias como Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, con las que comparte el interés por el razonamiento, la resolución de problemas, la representación, la modelización y el contraste de hipótesis.

De la misma forma, también son indudables las conexiones con las materias comunes a cualquier modalidad de Bachillerato. Con Lengua Castellana y Literatura comparte la necesidad de utilizar estrategias comunicativas eficaces, así como la gestión de la información. Además, desde ambas materias se trabaja su transmisión mediante exposiciones orales y escritas, siempre con actitud cooperativa y respetuosa. Resulta complicado hacer un análisis de la sociedad actual y de los retos que plantea sin saber cómo ha evolucionado y superado las distintas amenazas a las que ha estado sometida. Gran parte de la transformación social que ha vivido la sociedad española en los últimos tiempos, y que por tanto se observan desde la materia de Historia de España, ha venido de la mano de la actividad empresarial y el emprendimiento.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave de la etapa.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La competencia plurilingüe también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, sino también en su respeto, tal y como persigue la competencia en conciencia y expresión culturales, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

## 7. Características, instrumentos y herramientas de evaluación inicial

Al inicio de curso se les pasará un cuestionario inicial para detectar de dónde se parte; aunque más bien, este cuestionario no tiene ningún valor vinculado a la nota puesto que se parte de una situación de cero.

Sólo sirve para rastrear del nivel de conocimientos que tienen acerca de la materia lo que nos dará una idea de los tiempos, ritmos de aprendizaje que aparecerán en el aula:

| Instrumentos      | Nivel de logro del alumnado en relación con los instrumentos utilizados |   |         |   |         |   |         |   | Observaciones |
|-------------------|---|---|---------|---|---------|---|---------|---|---------------|
|                   | Muy bajo  |   | Bajo    |   | Medio   |   | Alto    |   |               |
| Recogida de datos | alumnos   | % | alumnos | % | alumnos | % | alumnos | % |               |
|                   |   |   |         |   |         |   |         |   |               |

## 8. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

### 8.1. Criterios de evaluación

#### Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

#### Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

#### Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.

Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

Criterio 5.2. Determinar provisionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

Criterio 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

## **8.2. Instrumentos y herramientas de evaluación**

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de

todo el alumnado. De esta manera, la evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

→ **Pruebas escritas.** Dichas pruebas, constarán de preguntas teóricas y prácticas, de resolución matemática, interpretación de gráficos o información, etc., intentando asemejar las preguntas y contenidos a lo trabajado en clase, de tal forma que se ajuste lo que se pide a las metodologías trabajadas. Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre.

→ **Portfolio individual.** Incluye todas las actividades teórico-prácticas, los mapas mentales y otras de síntesis, el diseño de memes, el análisis de noticias, vídeos, ficha de cine.

→ **Actividades grupales.** Que pueden incluir episodios del podcast, los debates, role playing y la lección magistral del alumnado, así como las dinámicas grupales de rompecabezas y 1-2-4. Los productos finales se tendrán en cuenta en este apartado.

→ **Actividades en el aula,** no incluidas anteriormente, como Kahoot, que servirán al alumnado como un instrumento de autoevaluación.

→ **Exploración inicial.** Para conocer el punto de partida en cada unidad didáctica, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre el alumnado. Este procedimiento nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante la introducción de preguntas, lecturas o vídeos.

→ **Observación** del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo cuando se realizan las dinámicas grupales, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante varias actividades propuestas.

→ **Coevaluación.** Servirá para valorar el grado de implicación y participación de cada miembro del grupo en el proyecto final, de forma respetuosa y positiva hacia el trabajo y actitud de los mismos. Se llevará a cabo para evaluar el desarrollo del programa de podcast.

→ **Autoevaluación del alumno.** A través de instrumentos como Kahoot, que permitirá al alumno medir su progreso en el aprendizaje. Todos los test realizados en esta plataforma se subirán posteriormente a Classroom, como método de repaso y preparación para las pruebas escritas.

Por otro lado, debemos diferenciar los instrumentos de evaluación con los instrumentos de calificación, ya que no todas las actividades llevarán asignadas una calificación. El principal instrumento de calificación será la **rúbrica**, formada a partir de unos indicadores de logro desglosados por cada criterio de evaluación, servirán para evaluar todas aquellas actividades que estén incluidas en los anteriores mencionados instrumentos de evaluación. Es el instrumento más poderoso para una evaluación formativa, en el cuál reflejamos qué esperamos del alumnado.

## 9. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación final será el resultado de la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación. Es decir, existen 16 criterios de evaluación y, la calificación de cada uno de ellos tendrá un peso de un 6,25% en la calificación final, tal y como vemos en la siguiente tabla:

| Criterio de evaluación | Ponderación | Temporalización/<br>Trimestres | Situación de aprendizaje | Instrumentos de evaluación calificables y ponderación          |
|------------------------|-------------|--------------------------------|--------------------------|--|
| Criterio 1.1.          | 6,25%       | 1                              | 1                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 1.2.          | 6,25%       | 1                              | 1                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.1.          | 6,25%       | 1                              | 3                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.2.          | 6,25%       | 1                              | 2                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 2.3.          | 6,25%       | 1                              | 3                        | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.1.          | 6,25%       | 3                              | 10                       | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.2.          | 6,25%       | 2,3                            | 4,10                     | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 3.3.          | 6,25%       | 1,2,3                          | 5                        | Prueba escrita   |

|               |       |       |        |  |
|---------------|-------|-------|--------|--|
|               |       |       |        | Portfolio individual<br>Actividades grupales                   |
| Criterio 3.4. | 6,25% | 2,3   | 6,7,10 | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.1. | 6,25% | 2     | 4      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.2. | 6,25% | 2     | 6      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 4.3. | 6,25% | 3     | 12     | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.1. | 6,25% | 1,3   | 3,11   | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.2. | 6,25% | 1,2,3 | 5      | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.3. | 6,25% | 3     | 12     | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |
| Criterio 5.4. | 6,25% | 2,3   | 8,9    | Prueba escrita<br>Portfolio individual<br>Actividades grupales |

El alumno deberá obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en cada uno de los criterios de evaluación para poder mediar con la calificación del resto criterios de

evaluación. La calificación final (obtenida a través de la ponderación del total de los criterios) debe ser igual o superior al 5 para superar la materia.

Las calificaciones trimestrales se calcularán en proporción al peso de los criterios vistos durante dicho trimestre.

## 10. Situaciones de aprendizaje

### 10.1. Introducción

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje en la presente materia debe favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

El despliegue de dichas situaciones se centra en la consecución de las competencias específicas de la materia, las cuales, a su vez, contribuyen para alcanzar las competencias clave, para así poder dar respuesta a los retos del siglo XXI, dentro de un enfoque puramente competencial. Además, la colaboración con otras materias en la realización de experiencias multidisciplinares enriquece el desarrollo competencial y da un sentido global y real al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este nivel de concreción curricular, que se deberá desarrollar de forma más concreta en la programación del Departamento y en la programación de aula del profesor en función de las características de cada centro y sus alumnos, se pueden desarrollar situaciones similares a las que se exponen a continuación.

Se pueden enfocar las situaciones de aprendizaje a través de la elaboración, gestión y ejecución de un proyecto que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y desarrollar unas habilidades tan necesarias en el ámbito personal, académico y profesional del alumnado, siempre acordes a sus capacidades y necesidades. Para ello se puede utilizar una visión de proyecto global de centro, tomando como referencia el centro escolar o el entorno más cercano, de tal manera que pueda diseñar y desarrollar ideas que contribuyan a su mejora. A este respecto, se pueden fomentar actividades de ideación y creación emprendedora en espacios comunes del centro, ya sea vinculadas a un enfoque estrictamente económico, o a otros, como el cultural, artístico o de ayuda a la comunidad, dentro de una visión de aprendizaje-servicio.

Esas experiencias contextualizadas en el centro se pueden generalizar al entorno más cercano, ofreciendo un servicio en el barrio o localidad donde se ubique el centro, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo, donde el alumnado, una vez detectadas unas necesidades no cubiertas, coopere en la búsqueda de soluciones que permitan su progreso.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

Otra situación que puede acercar al alumnado a alcanzar las competencias citadas consiste en que experimente y conozca en primera persona otros proyectos que se hayan fraguado en su entorno, mediante la realización de visitas a empresas y organizaciones de diversa índole, o la participación en charlas, foros, cursos o debates donde participen emprendedores locales o representantes de otros organismos y entidades fundamentales en el proceso de construcción de un proyecto empresarial, como entidades financieras u organismos públicos.

Por último, también se puede partir de experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan, mediante el uso de simuladores empresariales, a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

Todas estas situaciones deben permitir que el alumnado pueda ser protagonista de su propio aprendizaje y autorregular sus motivaciones, aprendizajes y emociones en orden a alcanzar su propio crecimiento personal, proceso que debe estar regulado por el docente en función de las características de la clase para alcanzar el éxito deseado.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas mediante las que docente y alumnado interactúen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, a través de actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, a la vez que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

## 10.2. Situaciones de aprendizaje de la materia

Se van a desarrollar un total de 12 situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, que serán las siguientes:

1. Emprendedor e innovación
2. Las características de las empresas

3. El entorno y las decisiones empresariales
4. La organización de la empresa
5. La producción en la empresa
6. El marketing
7. La financiación y la inversión en la empresa
8. La contabilidad
9. Análisis financiero y económico
10. La idea y los modelos de negocio
11. La validación de la idea y del modelo de negocio
12. Plan de negocio

Como ejemplo, se presenta la situación de aprendizaje número 10: **La idea y los modelos de negocio**

### **9. Presentación**

|                 |  |
|-----------------|--|
| Título          | La idea y los modelos de negocio       |
| Etapas          | Bachillerato                           |
| Curso           | 2º                                     |
| Materia         | Empresa y diseño de modelos de negocio |
| Temporalización | 3º trimestre                           |

### **10. Relación con el resto de elementos curriculares**

| Competencia específica  | Criterios de evaluación  | Saberes básicos   |
|---|--|---|
| 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación | Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado | B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.</p>  | <p>investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .</p>   |  |
| <p>3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.</p> | <p>Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p>                            | <p>B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.</p>   |
|  | <p>Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> | <p>B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.</p>        |
|  | <p>Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.</p>                                     | <p>B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.</p>                  |
| <p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información</p>  | <p>Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.</p>   | <p>B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.  |   |  |
| 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. | Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. |  |
|  | Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.   |  |

### **11. Producto final o evidencias**

El alumnado realizará por los grupos fijados para todos los productos finales de cada situación de aprendizaje, el modelo CANVAS de su idea de negocio.

### **12. Metodología**

En concordancia con la metodología establecida para las diferentes situaciones de aprendizaje en el currículo, desarrollada en el punto 10.1. del presente documento, las actividades incluidas a lo largo de esta situación de aprendizaje son las siguientes:

#### Actividades de Desarrollo (D)

Basadas en la estrategia expositiva, existirán dos tipos de actividades:

- Lección magistral del profesor: Esta explicación se realizará a través de presentaciones de diapositivas, acompañadas de ejercicios teórico-prácticos, vídeos, lecturas, etc. Ésta queda estructurada con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Lección magistral del alumno: al menos una vez por trimestre, los alumnos deberán preparar la exposición de los contenidos correspondientes a una sesión,

favoreciendo así la autonomía de los mismos, y competencias como aprender a aprender o la competencia lingüística, a través de la comunicación. Podrán utilizar los recursos que precisen (presentación, pizarra, etc.).

### Actividades de motivación (M)

Se utilizan para despertar la curiosidad de los alumnos y favorecer el aprendizaje por descubrimiento, haciendo reflexionar al alumno previamente a impartir el contenido sobre el qué trata. Existen varios tipos de actividades de motivación:

- Visualización de vídeos en Youtube y sus diferentes canales de economía, así como escucha de podcast económicos (iVoox/Spotify) que acerquen la economía a los contextos y realidades del día a día de nuestros alumnos, con el fin de aprovechar el contenido didáctico que nos ofrecen los nuevos contenidos tecnológicos e Internet.
- Trabajo en equipo: se llevarán a cabo dinámicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo, como el rompecabezas, para aquellas áreas de conocimiento en las que los contenidos sean susceptibles de ser fragmentados en diferentes partes, o la técnica del 1-2-4, para la resolución de diferentes ejercicios o problemas. Otra técnica que se utilizará será el role playing, a partir del cuál los alumnos simularán una situación de negociación con una entidad bancaria.
- Kahoot: además de tratarse de una actividad motivadora por su componente de competición, esta actividad nos ayuda a detectar conocimientos y además tienen la función de recuperar los contenidos estudiados previamente. Realizaremos un Kahoot previo a cada examen y se subirán a la plataforma Google Classroom como método de repaso.

### Actividades teórico-prácticas (TP)

Basadas en la metodología de resolución de ejercicios y problemas, son ejercicios de aplicación de los contenidos teóricos vistos en el aula, donde se combinan habilidades y destrezas adquiridas del alumno. Son variados, con diversos grados de complejidad y cantidad de información, pudiendo ser desde supuestos de resolución matemática (análisis de gráficos, los costes e ingresos de las empresas, las rentabilidades de la inversión, los indicadores de desempleo, etc.), hasta aquellos casos que implican otras habilidades o destrezas, como la realización de un presupuesto, la clasificación de necesidades, etc.

### Actividades de Síntesis (S)

Al final de cada unidad didáctica, el alumno realizará un mapa mental o mapa conceptual, el de manera individual a través de herramientas digitales como Mindmeister o en formato papel. Se podrán realizar en el aula o bien fuera de ella, sino hubiese tiempo en dicha sesión asignada para ello.

### Actividades de detección de conocimientos (DC)

Estas sirven para detectar conocimientos previos y, a su vez, inducen a un aprendizaje por descubrimiento, incitando a hablar del tema sin haber impartido los contenidos. Aunque como sabemos, no son necesarios unos conocimientos previos para estudiar economía, se llevan a cabo estas actividades:

- Pregunta, lectura de noticia de prensa/textos, visionado de un vídeo, etc. sobre una temática o unidad didáctica y posterior debate (informal) para comprobar los conocimientos/opiniones de los alumnos sobre el mismo, para introducir el tema. Ésta se realizará al inicio de cada unidad didáctica.

### Actividades de análisis e indagación (A)

Basadas en la estrategia de análisis de casos, son actividades que se realizarán en cada una de las unidades didácticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la actitud crítica y los valores sociales y cívicos, trabajando todas las competencias clave. Para cada una de ellas, el profesor será el guía, facilitando una ficha o guion de trabajo, enfocado en la ampliación de los contenidos didácticos a través de la búsqueda de información y contraste y comparación de las diferentes fuentes de información. Las actividades serán las siguientes:

- Análisis de noticias: el guión de tareas tiene varios objetivos: ubicar el artículo, leerlo, interpretar y comprender la información, relacionar el artículo con otros elementos o realidades y aplicar un contenido.
- Debates (en esta situación de aprendizaje, será el producto final): esta actividad grupal se realizará, al menos, dos veces largo del curso. En grupos de 5 o 6, estará estructurada de tal manera que los alumnos tengan que hacer un ejercicio de indagación y puesta en común con sus compañeros, previo al desarrollo del mismo, que complementa a los contenidos vistos en clase para posteriormente defender sus ideas con argumentos fundamentados. Esta actividad fomenta una actitud cívica a través del respeto a los demás, la tolerancia, la cooperación y el diálogo pacífico, siendo un recurso clave para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

## 11. Recursos didácticos y materiales curriculares

| Materiales                   |   |                                   | Recursos          |                          |                                   |
|------------------------------|---|-----------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Impresos                     | Digitales e informáticos                        | Medios audiovisuales y multimedia | Impresos          | Digitales e informáticos | Medios audiovisuales y multimedia |
| Libro de texto: Econosublime | Páginas web: econosublime, alloroconlaeconómica | Vídeos Youtube                    | Prensa y revistas | Ordenador                | Películas                         |
| Google Suite                 |   |                                   | Pizarra digital   | Pizarra tiza             | Radio/ Podcast                    |

## 12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

En el Capítulo IV Atención a las diferencias individuales, art 32 del Decreto 109/2022 se recoge:

1. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.

3. Dicha Consejería fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

4. Igualmente, establecerá medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles y los refuerzos específicos con intervención de otros profesionales si fuera preciso, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes.

5. La Administración educativa adoptará las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorará de forma temprana sus necesidades. La condición personal de altas capacidades intelectuales, así como las necesidades educativas que de esa condición se deriven en los centros sostenidos con fondos públicos, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los equipos y departamentos de orientación de que dispone la Administración educativa y en los términos que esta determine. La escolarización de este alumnado se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

6. Para esta etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

## 13. Programas de refuerzo y recuperación

Para superar cada evaluación y la asignatura, será necesario que el alumno alcance una nota de 5 en todos los criterios de evaluación, a no ser que la media de la calificación supere al 5 cuando éstos tienen una calificación superior al 3,5.

En el caso de que las evaluaciones de seguimiento no sean positivas, se establecen los siguientes mecanismos de recuperación:

- En el caso de que un criterio no sea superado durante la situación de aprendizaje, si no finaliza y continúa en la siguiente, seguirá evaluándose.
- En el caso de criterios de evaluación no superados en la primera y la segunda evaluación, al principio de la siguiente se realizará una prueba escrita y, en caso de no superarse en dicha prueba escrita, en junio se realizará una prueba más y/o propuesta de actividades, trabajos o pruebas escritas con todos los criterios no superados durante el curso.

El alumno que promoció con evaluación negativa en alguna o algunas materias deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna.

## 14. Incorporación de los contenidos transversales

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa. El art. 11 del Decreto 109/2022 de Extremadura, sí hace referencia a los contenidos transversales del currículo:

Artículo 11. Contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los

derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Interdisciplinariedad:

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

## 15. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación

| 5. Programación  |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración |
| Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo del centro. | 1-2-3-4-5  |
| Diseño de las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.   | 1-2-3-4-5  |

|   |           |
|---|-----------|
| Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica      | 1-2-3-4-5 |
| Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva. | 1-2-3-4-5 |
| Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, orientador).   | 1-2-3-4-5 |

## 16. Evaluación de la práctica docente

La práctica docente se evaluará en base a los siguientes indicadores de logro:

| 6. Práctica docente en el aula   |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración |
| Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as. | 1-2-3-4-5  |
| Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar.  | 1-2-3-4-5  |
| Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)  | 1-2-3-4-5  |

|  |                  |
|--|------------------|
| <p>Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).</p> | <p>1-2-3-4-5</p> |
|--|------------------|